

**EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
"AEROPUERTO DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V."**

ESTADOS FINANCIEROS
DOCUMENTO INFORMATIVO

AL

31 DE DICIEMBRE DE 2021

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
"AEROPUERTO DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V."

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO:

- I. Carta Presentación
- II. Dictamen del Auditor
- III. ~~Estado de Actividades~~ **DOCUMENTO INFORMATIVO**
- IV. Estado de Situación Financiera
- V. Estado de Cambios en la Situación Financiera
- VI. Estado Analítico del Activo
- VII. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- VIII. Estado de Variaciones en la Hacienda Publica
- IX. Estado de Flujo de Efectivo
- X. Notas a los Estados Financieros
- XI. Informe Sobre el Estudio y Evaluación al Control Interno
- XII. Cédulas de Observaciones

Cuernavaca, Mor. a 20 de Septiembre de 2022

**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria
"Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V."
Carretera Acatlipa-Tetlama Km 5 Temixco,
Morelos, C.P. 62594.**

At'n: C.P. Erika Escudero Vionet
Directora de Administración y Finanzas

DOCUMENTO INFORMATIVO
Sírvasse encontrar adjunto el informe que contiene el resultado de la auditoría de los Estados Financieros de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria "Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.", correspondiente al ejercicio fiscal 2021, según oficio de designación número SC/0284/2022, de los que se entregan los productos establecidos en nuestra propuesta técnica, que son:

- I. Dictamen Financiero impreso y en versión (formato Word editable), que contenga Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- II. Informe sobre el estudio y evaluación del Control Interno y sugerencias de mejora.
- III. Cédulas de Observaciones y recomendaciones.

Nos es grato reiterarle nuestro deseo de seguirle atendiendo lo mejor posible, empleando en ello toda nuestra capacidad. Nos ponemos a su disposición para cualquier información adicional que deseen.

A t e n t a m e n t e,
Nyssen Auditores Asociados, S.C.

C.P. Eduardo Nyssen Ocaranza.

Cuernavaca Morelos, a 14 de Septiembre de 2022.

**Informe de los auditores independientes
A la Asamblea de accionistas y consejo de Administración
De la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria
“Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.”**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Aeropuerto de Cuernavaca S.A. de C.V., que comprenden los Estados de Situación Financiera, de actividades, de variación de Cambios en la Situación Financiera, Analítico del Activo, Analítico de las Deudas y Otros Pasivos, de Variación en la Hacienda Pública, de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021., así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de Ética que le son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros de México y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas 3 y 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. El postulado básico equivalente en materia gubernamental a negocio en marcha o entidad en funcionamiento es el postulado de existencia permanente.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones, futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.

Los estados financieros del ejercicio 2020 fueron presentados para fines comparativos, toda vez que fueron dictaminados por otro contador público.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Nysse Auditores Asociados, S. C.

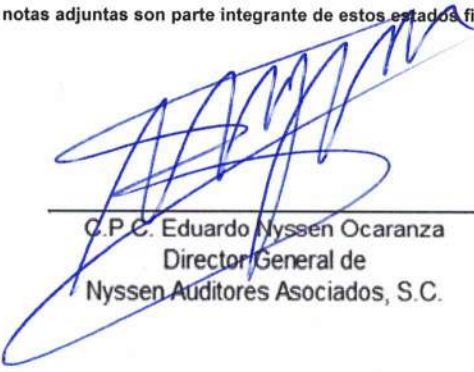
C. P. C. Eduardo Nysse O.


AEROPUERTO DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos nominales)
(Nota 1 y 2)

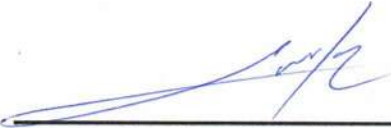
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
Activo circulante			Pasivo circulante (Nota 9)		
Efectivo y equivalentes (Nota 15)	\$ 4,772,048	\$ 7,476,813	Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 41,126,307	\$ 31,325,515
equivalentes (Nota 5)	28,851,695	33,255,358	Pasivo diferido a corto plazo	82,707	82,739
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(881,105)	(73)	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	2,002,570	1,233,288
Otros activos circulantes	227,682	227,682	Otros pasivos a corto plazo	2,147,152	
Suma activo circulante	32,970,319	40,959,780	Suma pasivo circulante	45,358,735	32,641,542
Activo no circulante (Nota 8)			Hacienda pública/Patrimonio (Nota 10)		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	958,529,363	958,529,363	Aportaciones	1,204,483,031	1,204,483,031
Bienes muebles	20,752,969	21,087,194	Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(27,712,368)	(28,209,378)
Activos intangibles	411,386	411,386	Resultados de ejercicios anteriores	(294,598,209)	(266,388,831)
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(132,159,909)	(120,117,646)	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	(47,027,062)	(41,656,287)
Suma activo no circulantes	847,533,809	859,910,297	Suma Hacienda Pública/Patrimonio	835,145,393	868,228,535
Suma el activo	\$ 880,504,128	\$ 900,870,078	Suma Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 880,504,128	\$ 900,870,078

DOCUMENTO INFORMATIVO

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 C.P.C. Eduardo Nyssen Ocaranza
 Director General de
 Nyssen Auditores Asociados, S.C.


 C.P. Erika Escudero Vionet
 Directora de administración y finanzas

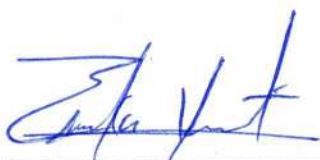

 Lic. Francisco Guillén Valdez
 Director jurídico y encargado de
 despacho de la dirección general

AEROPUERTO DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
Estados de Actividades
por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos nominales)
(Nota 1 y 2)

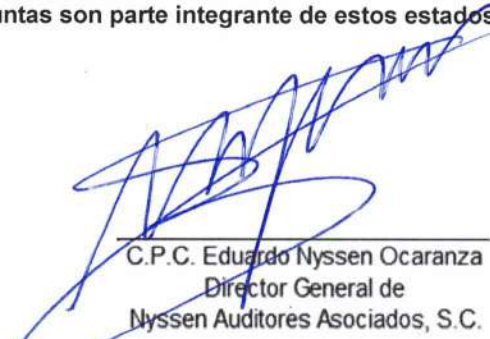
	2021	2020
Ingresos y otros beneficios		
Ingresos de gestión	\$ 8,102,612	\$ 7,058,046
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios (Nota 11)	8,102,612	7,058,046
Otros ingresos y beneficios	3,188,671	5,441,350
Ingresos financieros (Nota 12)	65,207	48,384
Otros ingresos y beneficios varios (Nota 13)	3,123,465	5,392,966
Total de ingresos y otros beneficios	11,291,283	12,499,396
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento (Nota 14)	25,744,701	27,641,339
Servicios personales	3,923,309	4,059,951
Materiales y suministros	608,796	631,573
Servicios generales	21,212,597	22,949,815
Otros gastos y pérdida extraordinarias	13,258,949	13,067,435
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,162,150	13,067,435
Otros gastos	96,800	-
Total de Gastos y otras Pérdidas	39,003,650	40,708,774
Resultado del Ejercicio (Desahorro)	\$ (27,712,368)	\$ (28,209,378)

DOCUMENTO INFORMATIVO

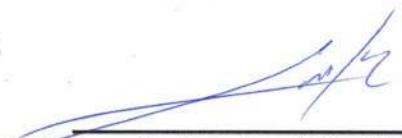
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



 C.P. Erika Escudero Vionet
 Directora de administración y finanzas



 C.P.C. Eduardo Nyssen Ocaranza
 Director General de
 Nyssen Auditores Asociados, S.C.




 Lic. Francisco Guillén Valdez
 Director jurídico y encargado de
 despacho de la dirección general

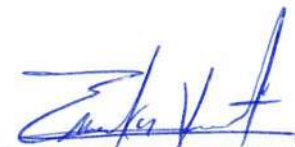
AEROPUERTO DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021
(Cifras expresadas en pesos nominales)
(Nota 10)


	Hacienda Pública/ Patrimonio contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio generado del ejercicio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido neto de 2020	\$ 1,204,483,031	-	-	1,204,483,031
Aportaciones	1,204,483,031	-	-	1,204,483,031
Hacienda Pública /Patrimonio generado neto de 2020	-	(308,045,118)	(28,209,378)	(336,254,496)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-	-	(28,209,378)	(28,209,378)
anteriores	-	(266,388,831)	-	(266,388,831)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores	-	(41,656,287)	-	(41,656,287)
Hacienda Pública/Patrimonio neto final de 2020	1,204,483,031	(308,045,118)	(28,209,378)	868,228,535
Hacienda Pública /Patrimonio generado neto de 2021	-	(33,580,153)	497,010	(33,083,143)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-	-	(27,712,368)	(27,712,368)
anteriores	-	(28,209,378)	28,209,378	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores	-	(5,370,775)	-	(5,370,775)
Hacienda Pública/Patrimonio neto final de 2021	\$ 1,204,483,031	\$ (341,625,271)	\$ (27,712,368)	\$ 835,145,393

DOCUMENTO INFORMATIVO

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 C.P.C. Eduardo Nyssen Ocaranza
 Director General de
 Nyssen Auditores Asociados, S.C.


 C.P. Erika Escudero Vionet
 Directora de administración y finanzas


 Lic. Francisco Guillén Valdez
 Director jurídico y encargado de
 despacho de la dirección general

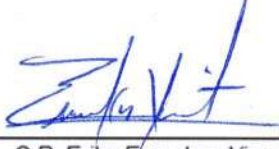
AEROPUERTO DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
Estado de Flujo de Efectivo
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos nominales)
(Nota 1, 2 y 15)

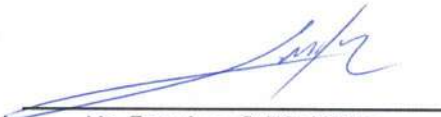
	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 14,026,131	\$ 18,622,818
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	7,926,476	12,184,878
Otros Orígenes de Operación	6,099,655	6,437,941
Aplicación	16,718,146	15,918,523
Servicios Personales	3,853,972	3,986,401
Materiales y Suministros	600,471	622,247
Servicios Generales	12,263,704	11,309,875
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(2,692,016)	2,704,296
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Aplicación	12,750	91,668
Bienes Muebles	12,750	73,188
Otras Aplicaciones de Inversión	-	18,480
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(12,750)	(91,668)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(2,704,766)	2,612,628
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	7,476,813	4,864,186
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 4,772,048	\$ 7,476,813

DOCUMENTO INFORMATIVO

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 C.P.C. Eduardo Nyssen Ocaranza
 Director General de
 Nyssen Auditores Asociados, S.C.


 C.P. Erika Escudero Vionet
 Directora de administración y finanzas


 Lic. Francisco Guillén Valdez
 Director jurídico y encargado de
 despacho de la dirección general

AEROPUERTO DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
ESTADO DE MORELOS
Estado de Cambios en la Situación Financiera
(Cifras expresadas en pesos nominales)

Concepto	2021	2020	Origen	Aplicación
Activo	\$ 880,504,128 \$	900,870,078 \$	20,365,950 \$	-
Activo Circulante	32,970,345	40,959,780	7,989,461	-
Efectivo y Equivalentes	4,772,048	7,476,813	2,704,766	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,851,695	33,255,358	4,403,663	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(881,105)	(73)	881,032	-
Otros Activos Circulantes	227,682	227,682	-	-
Activo no Circulante	847,533,883	859,910,297	12,376,489	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	958,529,313	958,529,363	-	-
Bienes Muebles	20,752,969	21,087,194	334,225	-
Activos Intangibles	411,388	411,386	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(132,159,969)	(120,117,646)	12,042,264	-
Pasivo	\$ 45,358,735 \$	32,641,542 \$	12,717,225 \$	32
Pasivo Circulante	45,358,735	32,641,542	12,717,225	32
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41,126,307	31,325,515	9,800,791	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	82,707	82,739	-	32
Fondos Y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,002,578	1,233,288	769,282	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	2,147,152	-	2,147,152	-
Pasivo no Circulante	-	-	-	-
Hacienda Pública/ Patrimonio	\$ 835,145,393 \$	868,228,535 \$	497,010 \$	33,580,153
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	1,204,483,031	1,204,483,031	-	-
Aportaciones	1,204,483,031	1,204,483,031	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	(369,337,638)	(336,254,496)	497,010	33,580,153
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(27,712,068)	(28,209,378)	497,010	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	(294,598,190)	(266,388,831)	-	28,209,378
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(47,027,062)	(41,656,287)	-	5,370,775
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	-	-	-	-

AEROPUERTO DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
ESTADO DE MORELOS
Estado de Cambios en la Situación Financiera
(Cifras expresadas en pesos nominales)

DOCUMENTO INFORMATIVO



C.P. Erika Escudero Vionet
Directora de administración y finanzas



C.P.C. Eduardo Myssen Ocaranza
Director General de
Myssen Auditores Asociados, S.C.




Lic. Francisco Guillén Valdez
Director jurídico y encargado de
despacho de la dirección general


AEROPUERTO DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
ESTADO DE MORELOS
Estado Analítico del Activo por el Ejercicio 2021
(Cifras expresadas en pesos nominales)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Activo	\$ 900,870,078	\$ 57,540,541	\$ 77,906,491	\$ 880,504,128	\$ (20,365,950)
Activo Circulante	40,959,780	57,325,772	65,315,233	32,970,319	(7,989,461)
Efectivo y Equivalentes	7,476,813	39,929,270	42,634,035	4,772,048	(2,704,766)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	33,255,358	17,383,681	21,787,345	28,851,695	(4,403,663)
Estimación Por Pérdida o Deterioro de					
Activos Circulantes	(73)	12,821	893,853	(881,105)	(881,032)
Otros Activos Circulantes	227,682	-	-	227,682	-
Activo no Circulante	859,910,297	214,770	12,591,258	847,533,809	(12,376,489)
Bienes Inmuebles, Infraestructura					
Construcciones en Proceso	958,529,363	-	-	958,529,363	-
Bienes Muebles	21,087,194	(11,179)	323,046	20,752,969	(334,225)
Activos Intangibles	411,386	-	-	411,386	-
Depreciación, Deterioro y Amortización					
Acumulada de Bienes	(120,117,646)	225,949	12,268,212	(132,159,909)	(12,042,264)

DOCUMENTO INFORMATIVO


 C.P.C. Eduardo Nyssen Ocaranza
 Director General de
 Nyssen Auditores Asociados, S.C.



 C.P. Erika Escudero Vionet
 Directora de administración y finanzas

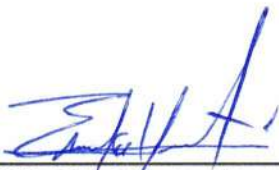

 Lic. Francisco Guillén Valdez
 Director jurídico y encargado de
 despacho de la dirección general

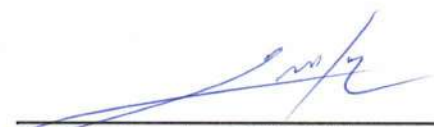
AEROPUERTO DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
ESTADO DE MORELOS
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
(Cifras expresadas en pesos nominales)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	-	-
Total de Otros Pasivos	Peso	México	32,641,542	45,358,735
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$ 32,641,542	\$ 45,358,735

DOCUMENTO INFORMATIVO


C.P.C. Eduardo Nyssen Ocaranza
Director General de
Nyssen Auditores Asociados, S.C.


C.P. Erika Escudero Vionet
Directora de administración y finanzas


Lic. Francisco Guillén Valdez
Director jurídico y encargado de
despacho de la dirección general

Nota 1.- Constitución y Objeto de la Sociedad.

La sociedad fue constituida con un capital de \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que representa el capital social mínimo fijo mediante la escritura número 157,470, Volumen 5,280, ante la fe del Notario Público Número 2 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos con sede en la Ciudad de Cuernavaca.

La Sociedad, al ser un Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de dicho Estado y siendo su actividad principal la prestación de servicios aeroportuarios, está obligada a adoptar las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que entró en vigor en el año de 2009, así como las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Contabilidad Gubernamental (CONAC) y demás disposiciones relativas.

En consecuencia, las presentes notas a los Estados Financieros se clasifican en función de los tres tipos de notas de acuerdo a los formatos del Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG).

Cabe señalar que la Sociedad únicamente proporciona servicios aeroportuarios y que, de acuerdo al título de concesión que le otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el almacenamiento, distribución, suministro, abastecimiento y succión de combustible es una actividad exclusiva de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Organismo de la Administración Pública Federal.

- DOCUMENTO INFORMATIVO**
- a) **Objeto social** – La Sociedad tiene como objeto social administrar y operar el aeropuerto ubicado en el municipio de Temixco, Morelos, así como prestar toda clase de servicios aeroportuarios y complementarios, como se definen en la Ley de Aeropuertos y su Reglamento.
 - b) **Ejercicio fiscal** – Presupuesto autorizado en la sexta sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. del día 16 de diciembre de 2020 para el ejercicio fiscal de 2021, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2021 y tiene por finalidad que, el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones.
 - c) **Régimen jurídico** – La Sociedad se rige, principalmente, por las siguientes leyes y demás disposiciones:
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - Presupuesto de Egresos Propio
 - Ley de Aeropuertos
 - Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
 - Ley General de Sociedades Mercantiles
 - Ley de Transparencia y Acceso a la información
 - Código civil
 - Código de comercio
 - Código Fiscal
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

- Ley del Seguro Social
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado

Lineamientos:

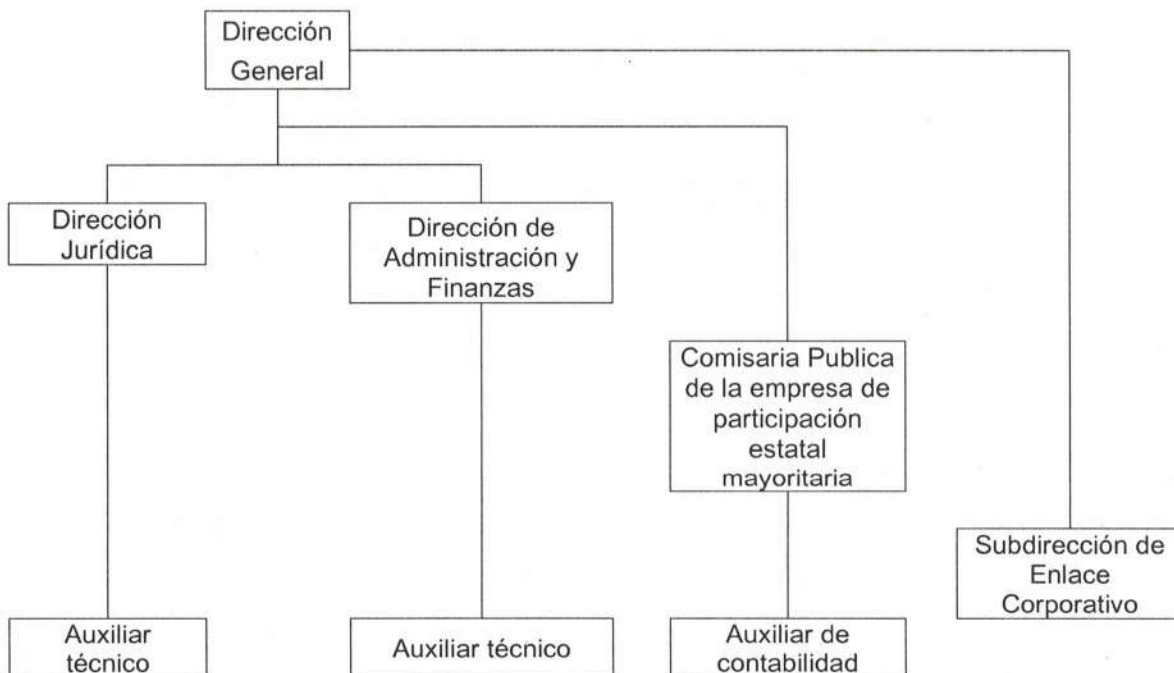
- Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.
- Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.
- Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria 2017.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Aeropuertos
- Reglamento de la Ley de Aviación Civil
- Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica
- Reglamento de la Ley de Entidades Gubernamentales
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información

d) **Consideraciones fiscales del ente-** El régimen fiscal es el de personas morales con fines lucrativos.

e) **Estructura organizacional básica**



Nota 2.- Introducción- Con el objeto de acatar lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) así como lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), las notas a los estados financieros se clasifican en función de los tres tipos de notas, a saber: notas de desglose, notas de memoria y notas de gestión administrativa.

Nota 3.-Bases de preparación

Negocio en marcha

Como se puede apreciar en el Estado de Actividades, la Sociedad no ha podido generar ingresos suficientes para hacer frente a sus erogaciones. Esta situación también ha provocado que en el Estado de Situación Financiera se muestren pérdidas en el rubro de Resultados de Ejercicios anteriores dentro del concepto Hacienda Pública/Patrimonio Generado. No obstante, lo anterior y ante la incertidumbre de generar ingresos suficientes en el futuro, los estados financieros se prepararon con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicables a un negocio en marcha.

Normas Aplicables para la presentación de la información Financiera

Al ser Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, dependiente de la Secretaría de Economía de dicho Estado y su actividad principal es la prestación de servicios aeroportuarios, está obligada a adoptar las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que entró en vigor en el año de 2009, así como las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Contabilidad Gubernamental (CONAC).

A) Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base de costos históricos y, en consecuencia, se expresan en pesos nominales, es decir, incluyen pesos de diferente poder adquisitivo tanto en sus transacciones como en sus saldos toda vez que la NIF B-10 establece que, a partir del 1° de enero de 2008, se suspende el reconocimiento de los efectos de la inflación ya que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada en los últimos tres años inferior al 26% sin embargo, la Sociedad no reconoció los efectos inflacionarios desde su constitución hasta el año 2007.

La inflación de 2021 y 2020, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica Banco de México, fue de 7.36% y 3.15% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 10.81% para el cierre de 2021 y de 14.43% para el cierre de 2020, nivel que, de acuerdo con Normas de Información Financiera Mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario.

B) De conformidad con lo dispuesto por el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, se requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos renglones de los estados financieros.

Por lo mencionado anteriormente, cabe la posibilidad de que los resultados reales difieran de las estimaciones utilizadas por la Administración de la Sociedad que considera que los supuestos utilizados fueron los adecuados de acuerdo con las circunstancias.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

- C) El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos bancarios de liquidez inmediata expresados a su valor nominal y sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

La Sociedad no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

- D) Construcciones, Maquinaria y Equipo

Se encuentran valuados a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por la fórmula de línea recta con base en la vida probable de los activos sobre el costo de adquisición menos su valor de desecho.

- E) Impuesto sobre la Renta Diferido

El Boletín D-4 de las NIF establece y define las reglas de valuación de los efectos diferidos derivados de operaciones y otros eventos económicos reconocidos en los estados financieros en periodos diferentes a los considerados en las declaraciones fiscales de la empresa.

- F) Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Sociedad tiene obligaciones por concepto de primas de antigüedad pagaderas al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Sociedad sigue la política de cargar a resultados estos conceptos al momento de erogarlos.

Los demás pagos a que puede tener derecho el personal en caso de separación o muerte, de acuerdo a la mencionada ley, se llevan a resultados en el año en que se vuelven exigibles.

Sin embargo, la NIF D-3 "Beneficios a empleados" establece que la prima de antigüedad y las remuneraciones por terminación laboral deben reconocerse como costo en los años en los que el personal presta sus servicios, pero la política de la Sociedad es cargarlos a resultados al momento de erogarlos.

- G) Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

A partir de 2014, la PTU se determina sobre la utilidad fiscal, sin considerar la deducción de la PTU pagada en el ejercicio y sin considerar la parte no deducible de los pagos que sean ingresos exentos del personal. Al resultado así obtenido, se le aplica la tasa del 10%.

De conformidad con la NIF B-3, la PTU se presenta en el Estado de Resultados dentro del rubro de otros ingresos y gastos, y representa un pasivo exigible a plazo menor de un año.

Durante el año en curso y el anterior no se generó una PTU por estar operando con pérdidas.

Nota 4.- Políticas de Contabilidad Significativa

Ingresos:

Las tarifas para los principales servicios aeroportuarios que proporciona la Sociedad deben ser registradas ante la Dirección General de Aeronáutica Civil, dependiente de la Subsecretaría de Transporte de la Secretaría de comunicaciones y Transportes.

Dichas tarifas corresponden a servicios de aterrizaje; estacionamiento en plataforma de embarque y desembarque; estacionamiento en plataforma de permanencia prolongada o pernocta; revisión

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

a los pasajeros y su equipaje de mano; Tarifa de Uso de Aeropuerto a los pasajeros; extensión o antelación de horario: cancelación de extensión de servicios; y otros. Las cuotas por aterrizaje, estacionamiento y permanencia prolongada o pernocta se cobran con un factor por tonelada de peso de la aeronave en función al tiempo y el horario que la aeronave permanezca en tierra.

Conforme a la Ley de Aeropuertos y su Reglamento, los ingresos de la Sociedad deben clasificarse en servicios aeroportuarios; servicios complementarios y servicios comerciales. Los primeros se refieren al uso de pistas, calles de rodaje y plataformas por aterrizaje y despegue, estacionamiento de aeronave, servicios de seguridad, hangares, estacionamiento de automóviles, etc. Los servicios complementarios se refieren a servicios de rampa y manejo de equipaje, mantenimientos y reparación y actividades que dan soporte a las líneas aéreas. Los servicios comerciales son aquellos que no se consideran indispensables para la operación, tales como renta de espacios a comercios, restaurantes y otros.

Los ingresos por rentas de espacios comerciales se devengan mensualmente conforme a los contratos celebrados con los arrendatarios.

DOCUMENTO INFORMATIVO

Notas al Estado de Situación Financiera.

Nota 5.- Derechos a recibir Efectivo o equivalentes

<u>Conceptos</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (clientes) 3a)	1,212,083	1,524,137
Deudores Diversos 3b)	78,220	66,742
Contribuciones por recuperar 3c)	27,561,392	31,664,479
Total, Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	<u>\$28,851,695</u>	<u>\$33,255,358</u>

3a) El rubro de clientes asciende a \$1,212,083 que se integra principalmente por adeudos a favor del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. por los servicios aeroportuarios y arrendamiento, las cuentas por cobrar más significativas por recuperar son las de Servicios Aéreos CTP, S.A. de C.V. y Andrea Doria Acosta Ayala los cuales adeudan \$599,219 y \$74,957 respectivamente, estos clientes se encuentran en juicio mercantil, Yessica Verónica Ramírez Montiel, Transportes Temixtlitxco, S.A. de C.V. y Operadora Terrestre SAS que en su conjunto adeudan el importe de \$206,256 se encuentran en proceso de iniciar juicio mercantil, la suma de todos ellos es de \$880,432 y representan el 72.63% del total de las cuentas por cobrar a corto plazo.

3b) Respecto a los deudores diversos el saldo corresponde principalmente a un pago de lo indebido al Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual asciende a \$49,119 el cual representa el 62.79% de este rubro.

3c) El rubro de contribuciones por recuperar, está integrado por los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado que el Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. va generando mes a mes ya que, por su operación y naturaleza, a la fecha ha ido acumulando dichos saldos a favor que ascienden a la cantidad de \$677,808 pendientes de devolución, además de los \$21,152,445 correspondientes al aumento de capital social en su parte variable, la cual fue una aportación en

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

especie como lo señala el Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de agosto de 2012 y protocolizada por la fe de notario público Lic. Hugo Salgado Castañeda de la Notaría número dos, bajo la escritura número 253,322 del día 26 de septiembre de 2012. Dicho aumento de capital corresponde al Impuesto al Valor Agregado por adeudo de la Sociedad generado por la aportación en especie del socio Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Nota 6.- Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

La Sociedad en el mes de agosto de 2021 instruye mediante oficio AIC-DAF-043/2021 realizar la reserva de cuentas incobrables para la cancelación de créditos y cartera incobrables, con base en las disposiciones de la Norma Gubernamental NIFGG SPO3 y del análisis de las cuentas por cobrar observadas por el socio "B" en la 4ta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración en el tenor de la necesidad de realizar contablemente la provisión de cuentas incobrables que por su antigüedad y resultado del análisis efectuado, existe notoria imposibilidad práctica de cobro por un importe de \$1,047,011.

La Sociedad en el mes de junio 2020 realizó el estudio de la cobrabilidad de clientes y se determinó generar la reserva de cuentas incobrables para la cancelación de créditos y cartera de cuentas incobrables, con base en las disposiciones de la Norma Gubernamental NIFGG SP03 y del análisis a las cuentas por cobrar observadas por los auditores externos que dictaminaron el ejercicio 2018, así también por la revisión presentada por el Órgano Interno de Control de esta Empresa, donde se determinó conforme a los Lineamientos para la cancelación de créditos y cartera incobrables de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V., la notoria imposibilidad de cobro por un importe de \$123,914.

Mediante el ACUERDO CACVJ-161220-05 llevado a cabo en la 6a Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la sociedad con fecha 16 de diciembre de 2020, el Órgano Colegiado autorizó y se dio por enterado de realizar la cancelación de las estimaciones de cuentas incobrables por un monto de \$123,841; quedando un remanente por cancelar de 73.

Nota 7.- Otros Activos Circulantes

El rubro de otros activos circulantes, está integrado básicamente por los depósitos en garantía de los servicios de energía eléctrica y de servicios de telecomunicaciones los cuales se depositaron al momento de su contratación y que ascienden a \$227,682 en 2021 y 2020.

Nota 8.- Propiedad planta y equipo

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	Dic-21	Dic-20
Terrenos	405,076,262	405,076,262
Edificios	277,618,277	277,618,277
Infraestructura	275,481,819	275,481,819
Construcciones en proceso	353,005	353,005
Total Bienes inmuebles	\$958,529,363	\$958,529,363
Depreciaciones:		
Infraestructura	62,534,314	56,565,541
Edificios	53,547,069	47,532,006
Total depreciación acumulada	\$116,081,383	\$104,097,547
Valor neto en libros	\$842,447,980	\$854,431,816

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

<u>Bienes Muebles:</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Mobiliario y equipo	8,378,606	8,398,025
Equipo de cómputo	850,106	837,356
Equipo e instrumental médico	20,572	20,950
Equipo de transporte	5,074,953	5,397,620
Equipo de defensa y seguridad	854,167	854,167
Maquinaria y otros equipos	5,574,566	5,579,076
Total de Bienes muebles	\$20,752,970	\$21,087,194
Depreciaciones:		
Mobiliario y equipo de oficina	7,123,907	7,047,191
Equipo de cómputo	643,216	625,216
Equipo e instrumental médico	6,547	3,291
Equipo de transporte	3,445,057	3,614,457
Maquinaria y equipos	4,457,191	4,332,880
Total depreciación acumulada	\$15,675,918	\$15,623,035

DOCUMENTO INFORMATIVO

<u>Activos intangibles:</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Licencias	411,386	411,386
Total	\$411,386	\$411,386
Amortizaciones	402,608	397,064
Total de amortización acumulada	\$402,608	\$397,064
Valor neto en libros	\$8,778	\$14,322

Los porcentos aplicados para determinar el valor residual, así como para determinar la vida útil probable son como sigue:

<u>Rubro</u>	<u>% de valor residual</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Edificios	35%	3.33%
Infraestructura	35%	3.33%
Mobiliario y Equipo	15%	12.5%
Equipo de transporte	30%	10%
Equipo de defensa y seguridad	25%	10%
Maquinaria	25%	10%
Equipo de Cómputo	20%	20%

La depreciación cargada al estado de actividades al 31 de diciembre 2021 y 2020 fue de \$12,262,753 y \$12,931,399 respectivamente.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

La amortización cargada al estado de actividades al 31 de diciembre del 2021 y 2020 fue de \$5,544 y \$12,122 respectivamente.

La estimación por cuentas incobrables cargada al estado de actividades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$893,853 y \$123,194 respectivamente.

En el Estado de Actividades se presentan en un mismo rubro las depreciaciones, amortizaciones y estimaciones como sigue:

<u>Conceptos</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Depreciaciones de Bienes Muebles e Inmuebles	12,262,753	12,931,399
Amortización de intangibles	5,544	12,122
Estimación por cuentas incobrables	893,853	123,914
Depreciaciones, Amortizaciones y Estimaciones	<u>\$13,162,150</u>	<u>\$13,067,435</u>

Nota 9.- Pasivo Circulante

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este rubro se integra de la siguiente manera:

<u>Pasivo</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	41,126,307	31,325,515
Pasivo diferido a corto plazo	82,706	82,739
Fondos y bienes de terceros en garantía	2,002,570	1,233,288
Otros pasivos a corto plazo	2,147,152	-
Total	<u>\$45,358,735</u>	<u>\$32,641,542</u>

El rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo está integrado por los servicios personales por pagar a corto plazo, proveedores a pagar a corto plazo, así como por las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, siendo el más importante las Cuentas por Pagar a Corto Plazo; ya que representa el 90.66% de este rubro.

Dentro del rubro de Pasivo Diferido a Corto Plazo están los ingresos cobrados por adelantado, los cuales corresponden a los anticipos de clientes que recibe el Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. por la prestación de sus servicios.

Los Fondos y Bienes a Terceros en Garantía representan en su totalidad los depósitos en garantía que hacen los clientes del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. y los cuales pudieran estar comprometidos a alguna fecha determinada o a la conclusión de la relación entre las partes.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

El 16 de abril de 2021 el Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. recibió un depósito de \$2,147,152 del Gobierno del Estado de Morelos, el cual es socio mayoritario de la Paraestatal, en esta aportación queda pendiente llevar a cabo la protocolización ante Notario Público, por el aumento de capital.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Nota 10.- La Hacienda Pública y Patrimonio Contribuido se integra como sigue:

<u>Pasivo</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Aportaciones	1,204,483,031	1,204,483,031
Resultado de actividades del ejercicio	(27,712,368)	(28,209,378)
Resultado de ejercicios anteriores	(294,598,209)	(266,388,831)
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	(47,027,661)	(41,656,287)
Total	\$635,145,295	\$668,228,535

El capital constitutivo fue de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) el cual representa el capital social mínimo fijo, mediante la escritura número 157,470, Volumen 5,280, ante la fe del Notario Público Número 2 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos con sede en la Ciudad de Cuernavaca, escritura en la que consta la constitución de la Sociedad.

Mediante Acta de Resoluciones Unánimes, tomadas fuera de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de septiembre de 2006, que se protocolizó mediante la escritura número 3,945, Volumen LXXV, ante la fe del Notario Público Número 9 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos con sede en la Ciudad de Cuernavaca, se resolvió modificar los estatutos sociales y, entre otros, se estableció que el capital social es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro importa la suma de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) representado por 25,500 acciones de la Serie "A" y por 24,500 acciones de la Serie "B". Ambas series de acciones serán ordinarias, nominativas, de la Clase I con valor nominal de \$ 1.00 (Un peso 00/100 M.N.) cada una totalmente suscritas y pagadas. El capital variable es ilimitado y estará representado por acciones ordinarias, nominativas de la Clase I con valor nominal de \$ 1.00 (Un peso 00/100 M.N.) cada una. Ambas clases de acciones estarán divididas en tres Series de acciones como sigue:

1. Acciones de la Serie "A" que representarán cuando menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social y que solamente podrán ser adquiridas por el Gobierno del Estado de Morelos, mientras la Sociedad sea considerada como una Empresa de participación estatal mayoritaria, de conformidad con la Legislación aplicable del Estado de Morelos.
2. Acciones de la Serie "B" que representarán cuando menos el 49% (cuarenta y nueve por ciento) del capital social y que solamente podrán ser adquiridas por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, quien tiene el carácter de socio estratégico como especialista en aeropuertos. Esta serie deberá representar, al menos, el 25% del capital social en tanto dicho Organismo participe en el capital social de la Sociedad.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

3. Acciones de la Serie "C" que podrán ser adquiridas por otros socios inversionistas ya sean personas físicas o morales de nacionalidad mexicana y por personas físicas o morales y unidades económicas extranjeras en tanto ASA participe en el capital social y podrán representar hasta el 24% del capital social.

Asimismo, se estableció que cuando se trate de aumentos o disminuciones a la parte del capital mínimo fijo, esto deberá ser decretado en una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mientras que, tratándose de aumentos y disminuciones a la parte variable del capital social, éstos podrán ser decretados por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

En el ejercicio 2021:

- a) Con fecha 10 de marzo de 2021 se canceló directamente en el portal del SAT la factura AA 8751 del 19 de agosto de 2020 de Grupo Especializado de Servicios Aéreos, S. de R.L. de C.V. dicha factura por un importe de \$6,220 más el impuesto al valor agregado de \$995, para un total de \$7,215. Derivado de lo anterior y mediante oficio AIC-DAF-020/2021 de fecha 06 de abril de 2021 se instruye la cancelación de la cuenta por cobrar registrándose en la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- b) Con fecha 02 de julio de 2021 se presentó ante el Comité de Auditoría en su Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, la información y documental soporte de los importes para la depuración de Estados Financieros por un importe de \$5,188,445 a efecto de presentar al Consejo de Administración la aprobación de los mismos, la cual fue revisada y autorizada por este último, lo anterior con fundamento al artículo 5 de los lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría y artículo 24 numeral 15 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.
- c) Derivado de la auditoría externa número AEROPUERTO/AE/O1/2021 y en base a los oficios AIC-DAF-063/2021 y AIC-DAF-068/2021 se realizan los ajustes pertinentes de las observaciones realizadas por el despacho Fates Consulting, S.C., los cuales son correcciones a las depreciaciones acumuladas y al monto original de la inversión de diversos bienes por los montos de \$297 y \$19,419 los cuales afectan contablemente a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- d) Derivado de la auditoría externa número AEROPUERTO/AE/O1/2021 y en base al oficio AIC-DAF-070-2021 se realizan los ajustes pertinentes de las observaciones realizadas por el despacho Fates Consulting, S.C., los cuales son correcciones a las depreciaciones acumuladas y al monto original de la inversión de bienes muebles que no rebasan las 70 UMAS que marca la legislación gubernamental por lo que se ajusta su depreciación acumulada aplicada y el registro del bien en el rubro antes mencionado por las cantidades de \$4,426 y (\$0.08), las cuales afectan contablemente a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

- e) En el mes de noviembre de 2021 con póliza DOO127 se depuro los saldos contables de la cuenta 1124-1-004 IVA a favor 16% por \$151,917 de acuerdo a la resolución emitida por el SAT No. 500-39-00-01-02-2019-02037, los cuales afectan contablemente a la cuenta 3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- f) En el mes de noviembre de 2021 y por observación del Órgano Interno de Control Comisaría Pública en la auditoría SC/AC/AU/01/2021, se cancela el saldo de la cuenta de deudores 123-027 Héctor Mejía Villa por \$51 la cual afecta contablemente a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta

En consecuencia, la cuenta 3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores se integra como sigue:

DOCUMENTO INFORMATIVO

Inciso	Oficio	Cargo	Abono	Observación
a)	AIC-DAF-020/2021	\$ 6,220	\$	Cancelación factura AA 8751 de Grupo Especializado de Servicios Aereos, S de R.L. de C.V.
b)	Acuerdo Número 03/2° ORD.CAUD/02-07-2021	5,188,445		Depuración de los saldos de IVA con efectos en los Estados Financieros
c)	AIC-DAF-063/2021	297		Auditoría externa AEROPUERTO/AE/01/2021
c)	AIC-DAF-068/2021	19,419		Auditoría externa AEROPUERTO/AE/01/2021
d)	AIC-DAF-068/2021	4,426	0.08	Auditoría externa AEROPUERTO/AE/01/2021
e)	AIC-DAF-070/2021	151,917		Resolución SAT 500-39-00-01-02-2019-02037
f)	No aplica	51		Auditoría Interna Organo Interno de Control Comisaría Pública
g)	AIC-DAF-020/2019		212,358	Arquitectura Hoy
g)	AIC-DAF-020/2019		37,988	Hector Guerrero
h)	AIC-DAF-026/2019	186,233		Centro de Servicios Aeronáutico, S.A. de C.V.
h)	AIC-DAF-026/2019	147,322		Grupo Especializado de Servicios Aéreos, S de R.L. de C.V.
i)	AIC-DAF-027/2019	3,525		Escuela de Aviación México, S.C.
j)	AIC-DAF-028/2019		4,380	2% nómina junio 2017 compensado contra 2% nómina junio 2019
j)	AIC-DAF-028/2019		4,776	2% nómina junio 2017 compensado contra 2% nómina julio 2019
j)	AIC-DAF-028/2019		319	2% nómina junio 2017 compensado contra 2% nómina agosto 2019
k)	AIC-DG- 227/2019	4,790		Cuentas por cobrar a corto plazo de \$1.00 a \$1,000.00
l)	AIC-DAF-043/2019	(0)		Escuela de vuelo Aeropacífico, S.C.
l)	AIC-DAF-043/2019	4,640		Argos Soluciones Creativas, S.A. de C.V.
m)	AIC-DAF-050/2019	407		Geoair, S.A. de C.V.
m)	AIC-DAF-050/2019	1,648		Autos Pullman de Morelos Servicio de Lujo, S.A. de C.V.
n)	No aplica	69		Grupo Cartodata, S. de R.L. de C.V.
o)	No aplica	3,127		Fany Laura Olivares Velázquez

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

p)	No aplica	670		Escuela de vuelo Aeropacífico, S.C.
q)	No aplica		2,415	Nav Air, S.A. de C.V.
r)	No aplica	1,290		Grupo Contrador de Servicios Aeronáuticos. S.C.
s)	No aplica	3,272		ICCS Cuernavaca, S.A. de C.V.
t)	AIC-DAF-064/2020	73		Venta en general
t)	AIC-DAF-064/2020	7,401		Escuela de Vuelo Aeronática Vitar, S.C.
t)	AIC-DAF-064/2020	2,932		Aero Enlaces Nacionales, S.A. de C.V.
t)	AIC-DAF-064/2020	0.01		Aero Enlaces Nacionales, S.A. de C.V.
u)	AIC-DAF-071/2020	5,800		Serviseg, S.A. de C.V.
v)	No aplica		59	Reintegro de fondo revolvente 2019
v)	No aplica		70	Reintegro de fondo revolvente 2019
v)	No aplica		301	Reintegro de fondo revolvente 2019
w)	AIC-DAF-093/2020	1,631,477		Depuración Estados Financieros del ISR retenido por bancos
w)	AIC-DAF-093/2020	29,244		Depuración Estados Financieros del IDE retenido por bancos
w)	AIC-DAF-093/2020	38,095,310		Depuración Estados Financieros del ISR DIFERIDO a favor de los ejercicios 2010, 2011 y 2012
w)	AIC-DAF-093/2020	1,789,721		Depuración Estados Financieros del IVA de agosto 2012
	Movimientos	\$ 47,289,727	\$ 262,665	
	Saldo	\$ 47,027,062		

- g) En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con fecha 12 de febrero de 2008 y protocolizada ante la fe del Notario Público Número 2 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en Cuernavaca, Morelos, se acordó incrementar el capital social, en su parte variable, mediante la suscripción de 722,767,230 acciones de la Clase II. El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos (GEM) pagó sus 368,611,333 acciones Serie "A" con transferencias bancarias por \$3,500,000 y el resto por \$365,111,333 mediante la aportación en especie del terreno con superficie de 861,198.99 metros cuadrados sobre el cual se encuentra construido el aeropuerto. Por su parte, ASA pagó 354,188,987 acciones Serie "B" con transferencias bancarias por \$213,139,687 y el resto por \$141,016,300 mediante la aportación en especie de obras de infraestructura y bienes muebles.
- h) Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de enero de 2010 y protocolizada ante la fe del Notario Público Número 2 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en Cuernavaca, Morelos, se incrementó el capital social, en su parte variable, mediante la suscripción de 219,000,000 acciones de la Clase II. El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos (GEM) suscribió y pagó 111,690,000 acciones Serie "A" con transferencias bancarias. Por su parte, ASA pagó 107,310,000 acciones Serie "B" con transferencias bancarias.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

- i) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 06 de agosto de 2012 y protocolizada ante la fe del Notario Público Número 2 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en Cuernavaca, Morelos, se incrementó el capital social, en su parte variable, mediante la suscripción de 236,504,462 acciones de la Clase II. El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos (GEM) suscribió y pagó 120,617,276 acciones Serie "A" \$81,978,312 con transferencias bancarias y \$38,638,964 aportando otro terreno de 81,150.04 metros cuadrados, el hangar FBO y el IVA de estas aportaciones. Por su parte, ASA pagó 115,887,186 acciones Serie "B" con transferencias bancarias.
- j) Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04 de septiembre de 2015 y protocolizada ante la fe del Notario Público Número 1 de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en Temixco, Morelos, se incrementó el capital social, en su parte variable, mediante la suscripción de 26,161,249 acciones de la Clase II. El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos (GEM) suscribió y pagó 13,342,237 acciones Serie "A" con transferencias bancarias. Por su parte, ASA pagó 12,819,012 acciones Serie "B" con transferencias bancarias.

DOCUMENTO INFORMATIVO

En consecuencia y teniendo como referencia los incisos a), b), c), d), e) y f); el capital social actualmente se integra como sigue:

Accionista	Serie	Clase I	Clase II	Total
GEM	"A"	25,500	614,260,846	614,286,346
ASA	"B"	24,500	590,172,185	590,196,685
	Suma	\$50,000	\$1,204,433,031	\$1,204,483,031

- k) Derivado de la revisión SC/COM/AC/REV/2018 y con la finalidad de solventar la observación No.2, mediante el oficio AIC-DAF-020/2019 la Dirección de Administración y Finanzas solicita realizar los ajustes para saldar los pasivos históricos que no reflejan una información verídica y con base al análisis realizado a los proveedores "Arquitectura Hoy" y "Héctor Guerrero" por \$212,357.67 y \$37,987.58 respectivamente. Los contratistas antes mencionados no realizaron acciones de cobro durante todos estos años hasta la fecha, por lo que, como lo establece el Código Civil del Estado de Morelos en su artículo 1246 en su fracción 1, la obligación de pago prescribió. Por lo tanto, y conforme a lo dispuesto tanto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, así como por las Guías Contabilizadoras del CONAC, dicha cancelación afectó la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- l) Derivado del análisis de los clientes **Centro de Servicio Aeronáutico, S.A. de C.V. y Grupo Especializado de Servicios Aéreos, S. de R.L. de C.V.** se detectó que faltó registrar contablemente las cancelaciones de facturas y la refacturación correspondiente de los ejercicios 2018 y 2019. Y mediante oficio AIC-DAF-026/2019 la Dirección de Administración y Finanzas solicita realizar las cancelaciones de los saldos de \$216,030.00 y \$170,894.09 de las cuentas de ambos clientes. A estas cantidades se les disminuyo el Impuesto al Valor Agregado Traslado de \$29,797.24 y \$23,571.60. La suma de ambos

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

importes es de \$333,555.33 afectando la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.

- m) Derivado de la revisión SC/COM/AC/REV/O2/2018 en la cual se observó que en la cuenta de ingresos cobrados por adelantado a corto plazo del cliente **Escuela de Aviación México, S.C.** faltó por cancelar el saldo del ajuste de la reclasificación contable del 2017; por lo que el saldo de \$(3,524.95) es contrario a la naturaleza de la propia cuenta. Por lo tanto, y mediante oficio AIC-DAF-027/2019 la Dirección de Administración y Finanzas solicita se realicen los ajustes contables para conciliar el saldo, afectando la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- n) Derivado de la revisión SC/COM/AC/REV/02/2018 en la cual se observó que hay un pago impropio del impuesto sobre nómina del 2% estatal del mes de junio de 2017 por \$9,475.00. Este pago en exceso se derivó por haber considerado el concepto de indemnización, el cual es exento para el cálculo de dicho impuesto. Con oficio AIC-DAF-028/2019, la Dirección de Administración y Finanzas solicita realizar los ajustes contables correspondientes afectando a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- o) Derivado del acuerdo CAUD-200718-02 que hace referencia a la depuración de saldos vencidos que resultaron de las reclasificaciones realizadas en la contabilidad en enero y febrero del 2018 con un importe total en cuentas por cobrar a corto plazo por \$4,790.17. Mediante oficio AIC-DG- 227/2019 la Dirección General solicita se realice el registro contable para la cancelación de los adeudos de importes de \$1.00 a \$1,000.00 afectando a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- p) Derivado del análisis a las cuentas por cobrar se detectó que la Escuela de Vuelo Aeropacífico tiene saldo contrario a su naturaleza de \$(0.01). Así también en la cuenta del cliente Argos Soluciones Creativas, S.A. de C.V. no se registró la cancelación de la factura AA 03609 con un importe de \$4,640.00 siendo que fue cancelada el 30 de octubre de 2018. Por lo que, mediante oficio AIC-DAF-043/2019, la Dirección de Administración y Finanzas solicita realizar los ajustes contables correspondientes, afectando a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- q) Derivado de las conciliaciones realizadas a las cuentas por cobrar, y mediante oficio AIC-DAF-050/2019 la Dirección de Administración y Finanzas solicita se realicen las siguientes reclasificaciones; en primer lugar, la empresa Geoair, S.A. de C.V. se le detectaron errores contables y facturas pagadas en 2018, donde el cliente subsana una parte de los adeudos presentando comprobantes de pago, así también se le aplique el saldo que tiene en la cuenta de ingresos cobrados por adelantado a corto plazo, y por la diferencia de \$406.72 se afectara a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**. Por otro lado, la empresa Autos Pullman de Morelos Servicio de Lujo, S.A. de C.V. al 30

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

de noviembre de 2019 tiene un saldo por pagar de \$1,648.23, que corresponde a la factura AIC 7783 de fecha 02 de marzo de 2017 dándole seguimiento al cobro, el cliente solicita la refacturación por actualización de fecha; y el 17 de diciembre de 2019 se le elabora la factura AA 7264 pagándola el 27 de diciembre de 2019, por lo que resulta por la cancelación de la factura y refacturación se registra en la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**.

- r) En su momento se registró al cliente International Corporate & Cargo Services, S.A. de CV. la factura AA 5129 por \$80 (cantidad sin IVA \$69) tal como está en la factura; debiendo haberse facturado al cliente Grupo Cartodata, S.A. de C.V. se procedió a la cancelación de la factura en mención el día 23 de diciembre de 2019 y se refacturo el 17 de diciembre de 2019 al cliente correcto, y quedando pendiente el registro contable de la cancelación, por lo tanto, se solicitó el registro correspondiente a la **cuenta 3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- s) En su momento se registró al cliente Fany Laura Olivares Velázquez la factura AA 6980 por \$3,627 (cantidad sin IVA \$3,127) la cual se emitió con forma de pago "transferencia electrónica de fondos", el cliente solicitó la cancelación de la factura ya que no fue pagada en su mes de emisión, en este caso fue noviembre de 2019, por lo que el 23 de diciembre se canceló en el portal del SAT, y se volvió a facturar el 17 de diciembre de 2019 correspondiéndole la factura AA 7262, misma que fue pagada el 19 de diciembre de 2019. Por lo anterior, quedo pendiente el registró de la cancelación de la factura antes mencionada; por lo que la Dirección de Administración y Finanzas solicita el registro correspondiente a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- t) El 18 de diciembre de 2019 se recibió transferencia interbancaria por parte del cliente Escuela de Vuelo Aeropacífico, A.C. por \$777 (importe sin IVA de \$670), dicho depósito fue facturado en dos ocasiones en el mismo mes, con las facturas AA 7271 y AA 7308; por lo que la Dirección de Administración y Finanzas observó este error, y se procedió a la cancelación de una de las facturas, cancelándose en el portal del SAT el 28 de febrero de 2020, por lo anterior se procedió al registró contablemente de la factura cancelada afectando a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- u) El 31 de diciembre de 2019 se realizó la provisión del proveedor Nav Air, S.A. de C.V. por \$560,304; cabe señalar que dicho gasto al momento de su contabilización no se contaba con la factura correspondiente; pero se tenía que dejar el registro al gasto comprometido al ejercicio 2019; por lo anterior se estimó dicha provisión. El 18 de febrero de 2020 se realizó el pago al proveedor teniendo como documento fuente la factura No. 42973dd por \$557,889 teniendo como diferencia la cantidad de \$2,415. Esta diferencia se registró por ser un gasto del año anterior en la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

- v) El 18 de diciembre de 2019 se recibió transferencia interbancaria por parte del cliente Grupo Concentrador de Servicios Aeronáuticos, S.C. por \$1,497 (importe sin IVA de \$1,290), dicho depósito fue facturado en dos ocasiones en el mismo mes, con las facturas AA 7273 y AA 7309; por lo que la Dirección de Administración y Finanzas observó este error, y se procedió a la cancelación de una de las facturas, cancelándose en el portal del SAT el 27 de marzo de 2020, por lo anterior se procedió al registro contable de la factura cancelada afectando a la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- w) Derivado del análisis y revisión a los auxiliares de la cuenta del cliente ICCS Cuernavaca, S.A. de C.V. se detectaron errores contables en los registros de pago de las facturas 7298 por \$294 (importe sin IVA 253) del ejercicio 2017 siendo pagada el mismo año; de igual manera la factura 6860 con un importe de \$3,502 (importe sin IVA 3,019) correspondiente al ejercicio 2013 siendo pagada en el mismo año. Por lo tanto, la Dirección de Administración y Finanzas determinó la cancelación de las facturas por estar pagadas en su momento y se procede al registro en la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- x) Por recomendación de los integrantes del Consejo de Administración expresada en la 4ta sesión ordinaria que se llevó a cabo el 26 de agosto de 2020 y mediante oficio AIC-DAF-064/2020, de llevar a cabo los registros contables necesarios para la depuración de saldos de las cuentas por cobrar a corto plazo. Por lo que a continuación se mencionan los errores encontrados. En primer lugar, la factura 4541 por un importe de \$73 del 22 de enero de 2019 se registró contablemente dos veces en los días 22 y 31 de enero de 2019. La factura 6873 por \$7,401 del 3 de septiembre de 2013 se registró contablemente dos veces en los días 3 y 30 de septiembre de 2013. Por último, la factura 6661 por \$2,932 del 30 de junio de 2013 se registró contablemente dos veces en los días 30 de junio y 08 de agosto del mismo año. Así también resultó que el cliente Aero Enlaces Nacionales, S.A. de C.V. pago varias facturas de agosto y septiembre de 2013 en una transferencia, donde resultó de más \$0.01. Por todo la anterior, la Dirección de Administración y Finanzas solicita llevar a cabo los ajustes necesarios en la **cuenta 3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.
- y) Por recomendación de los integrantes del Consejo de Administración expresada en la 4ta sesión ordinaria que se llevó a cabo el 26 de agosto de 2020 y mediante oficio AIC-DAF-071/2020, de llevar a cabo los registros contables necesarios para la depuración del saldo de la cuenta por cobrar a corto plazo correspondiente al cliente Serviseg, S.A. de C.V. el cuál solicita la cancelación de su factura 6870 por \$5,800 elaborada el 27 de octubre de 2016, dicha factura fue cancelada en el portal del SAT el 23 de enero de 2020; y posteriormente se elaboró una nueva factura el 23 de enero de 2020 siendo pagada el 28 de enero del mismo año. Por lo anterior, la Dirección de Administración y Finanzas solicita la cancelación de la factura del año 2016 registrándose en la cuenta **3250 Rectificaciones**

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

de Resultados de Ejercicios Anteriores, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.

- z) Derivado de la revisión SC/COM/AC/REV/03/2019 y con la finalidad de solventar la observación 2019_3, en la cual mencionan que la póliza DOO192 del 11 de noviembre de 2019 el comprobante extemporáneo de la factura No.58972530 del 02 de septiembre de 2019 por \$59 se debió comprobar a los 30 días posteriores al mes que corresponde el reembolso. También en la misma póliza el comprobante azul por \$120 y de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del fondo revolvente y otros gastos del Aeropuerto, en su apartado de requisitos administrativos, el uso de este comprobante será por un importe no mayor a \$50 resultando una diferencia de \$70. Por último, en la póliza DOO193 del 22 de noviembre de 2019 los gastos por registro de cédula profesional por un importe de \$301 los cuales no están debidamente justificados. Por todo lo anterior, la Dirección de Administración y Finanzas solicita el reintegro de las cantidades antes mencionadas, registrándose en la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.

- aa) Derivado del punto número 5 de la 6° Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Sociedad llevada a cabo el 16 de diciembre de 2020; el Órgano Colegiado autorizó la depuración en los Estados Financieros los siguientes importes; \$1,631,477 correspondientes a retenciones de ISR retenidos por bancos del año 2008 al 2015; \$29,244 de retención de IDE del banco Mifel del año 2011 al 2014; \$38,095,310 del ISR diferido a favor de los ejercicios 2010, 2011 y 2012, que en aquel entonces y con fundamento en la NIF D-4 se consideró la probable recuperación a través de utilidades fiscales suficientes que permitiera compensar este efecto; sin embargo la empresa Aeropuerto de Cuernavaca, SA de CV a la fecha no ha generado utilidades y no existe la certeza de que en los próximos 5 años se generen por lo que se cancela dicho rubro en su totalidad. Por último \$1,789,721 correspondiente al remanente a del IVA a favor del mes de agosto 2012, los cuales ya no son viables de recuperarse porque ya prescribieron en los términos del artículo 146 del Código Fiscal de la Federación. Las depuraciones antes mencionadas se registraron en la cuenta **3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, como se muestra en la integración de las cuentas del Patrimonio, al final de esta Nota.

El ISR diferido antes mencionado se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
ISR diferido del año 2010	14,259,196
ISR diferido del año 2011	5,323,270
ISR diferido del año 2012	18,512,844
Total	<u>\$38,095,310</u>

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

Notas al Estado de Actividades

Nota 11.- Ingresos de gestión

<u>Ingresos por venta de bienes y servicios</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Variación</u>
Ingresos aeroportuarios y complementarios	8,102,612	7,058,046	1,044,565

El Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. lleva a cabo la administración, operación, construcción y/o explotación de la infraestructura aeroportuaria, así como prestar servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación de dicho aeropuerto, como se definen en la Ley de Aeropuertos y su Reglamento, por sí mismo o por conducto de terceros.

Así también realiza actividades directamente soportadas o que estén relacionadas con el párrafo que antecede, incluyendo, pero no limitadamente a cualquier actividad de transportación terrestre, almacenamiento, almacenamiento fiscal, o cualquier otra actividad que sea complementaria a los servicios que preste y que directamente lo beneficie.

Los ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han visto un aumento de \$1,044,565 los cuales son significativos.

Nota 12.- Ingresos financieros

Representan los intereses bancarios ganados por las inversiones en valores de los recursos del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. durante diciembre de 2021 y 2020 ascendieron a \$65,207 y \$48,384 respectivamente.

Nota 13.- Otros ingresos y beneficios varios

AL 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se generaron otros ingresos y beneficios varios por \$3,123,465 y 55,392,966 respectivamente. La disminución en estos ingresos principalmente se debe a que en el 2020 a consecuencia de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 se suspendieron todas las filmaciones.

Nota 14.- Gastos de Funcionamiento

<u>Servicios profesionales</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Variación</u>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 2,690,863	\$ 2,772,975	\$ (82,112)
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,400	13,600	(3,200)
Remuneraciones adicionales y especiales	690,820	730,503	(39,683)
Seguridad Social	531,226	542,873	(11,647)
Suma	\$ 3,923,309	\$ 4,059,951	\$ (136,642)

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

Materiales y Suministros	Dic-21	Dic-20	Variación
Materiales de administración, Emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 70,431	\$ 79,993	\$ (9,562)
Alimentos y utensilios	75,642	65,842	9,801
Materiales y artículos de construcción y de reparación	96,111	36,166	59,945
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	22,490	82,695	(60,205)
Combustibles, lubricantes y aditivos	308,954	333,959	(25,005)
Herramientas, refacciones y accesorios menores	35,168	32,918	2,250
Suma	\$ 608,796	\$ 631,573	\$ (22,776)

DOCUMENTO INFORMATIVO

Se tuvo un decremento neto de (\$22,776) en este apartado de gastos, donde se observa una disminución en el rubro de Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio por un importe de (\$60,205) de señalar que en su mayoría de los rubros se aprecia una disminución.

Servicios Generales	Dic-21	Dic-20	Variación
Servicios básicos	\$ 1,445,638	\$ 1,458,191	\$ (12,553)
Servicios de arrendamiento	12,600	12,600	-
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	14,355,248	15,794,932	(1,439,684)
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,320,875	3,330,953	(10,078)
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,603,433	1,919,948	(316,515)
Servicios de traslado y viáticos	15,611	20,055	(4,444)
Servicios oficiales	1,126	7,954	(6,828)
Otros servicios generales	458,066	405,182	52,884
Total	\$ 21,212,597	\$ 22,949,815	\$ (1,737,218)

Se refleja una disminución de (\$1,737,217) donde destaca un decremento en el rubro de Servicios profesionales, científicos y técnicos y Otros servicios por (\$1,439,684).

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Nota 15.- Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Efectivos en caja	\$ 12,630	\$ 17,397
Bancos	571,239	473,013
Inversiones temporales	4,188,179	6,986,403
Suma	\$ 4,772,048	\$ 7,476,813

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

<u>Concepto</u>	<u>Dic-21</u>
Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ (27,712,368)
Depreciación	12,262,753
Amortización	5,544
Estimaciones cuentas incobrables	893,853
Incremento en las provisiones	12,717,193
Incremento en cuentas por cobrar	4,403,664
Partidas extraordinarias	(5,262,655)
Suma	\$ (2,692,016)

3. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables.

<u>Concepto</u>	<u>Dic-21</u>
Ingresos presupuestarios	\$ 8,102,612
Mas: Ingresos contables no presupuestarios	3,188,671
Menos: Ingresos presupuestarios no contables	-
Ingresos contables	\$ 11,291,283

<u>Concepto</u>	<u>Dic-21</u>
Total de Egresos (Presupuestarios)	\$ 25,757,451
Menos: Egresos presupuestarios no contables	12,751
Mas: Egresos contables no presupuestarios	13,258,950
Ingresos contables	\$ 39,003,650

- I. **Notas de Memoria (Cuentas de orden)- Comprende todas aquellas que mantienen al día la memoria de las operaciones que no han sido realizadas, pero que podrían darse en un futuro; asimismo, indican si existen derechos u obligaciones de terceros en posesión del ente y, por lo mismo, no afectan las cifras mostradas en el Estado de Situación Financiera y solamente se incorporan con fines de recordatorio y de control.**

No hay información contable para estas notas por lo que no aplican.

- II. **Notas de Gestión Administrativa- Son todas aquellas que revelan el panorama general del medio económico en el que se desempeña el ente público, quién es, a qué se dedica, etc. Y tienen como objetivo proporcionar al lector un punto de partida para la interpretación de los estados financieros.**

Nota 16.- Panorama Económico y Financiero- La actividad del Aeropuerto de Cuernavaca se desarrolla conforme al presupuesto aprobado e elaborado por el Consejo de Administración y, dado que sus ingresos propios no han sido suficientes para hacer frente a su operación, también ha sido necesario que los accionistas realizaran aportaciones del capital.

Nota 17.- Autorización e Historia- La Sociedad se creó mediante el decreto Número Doscientos Diecinueve expedido por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, publicado el 9 de junio de 2004 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria con la estructura jurídica de una Sociedad Anónima de Capital Variable y se constituyó el 17 de junio de 2004 mediante la escritura pública número 157, 470 del Notario Público Número Dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos con una duración de 99 años contados a partir de la fecha de su constitución y podrá ser prorrogada previo acuerdo de los accionistas, y es reconocida como un Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo del Gobierno el Estado de Morelos, dependiente de la secretaría de Economía de dicho Estado.

Con fecha 11 de febrero de 2008, el Gobierno Federal otorgó a la Sociedad, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, un Título de Concesión para la Administración, Operación, Explotación y, en su caso, construcción de un aeródromo civil de servicio público, localizando en el Municipio de Temixco, Estado de Morelos con una vigencia de 50 (cincuenta) años contados a partir de la fecha de su otorgamiento y dicha vigencia podrá ser prorrogable en términos del artículo 15 de la Ley de Aeropuertos.

Su domicilio se encuentra ubicado en Carretera Acatlipa-Tetlama, Km. 5, Col. San Agustín Tetlama Temixco, Morelos, Código Postal 62594.

Dicha Concesión señala que la Sociedad acreditó legalmente la posibilidad de usar y aprovechar la superficie dentro de la cual se encuentra delimitada la poligonal del aeródromo civil de servicio público y, en su caso, construcción de infraestructura aeroportuaria que es objeto, entre otros, de esta Concesión, quedando establecido que, durante la vigencia de la Concesión, dichos terrenos deberán ser utilizados exclusivamente para su objeto.

Asimismo, la Concesión establece que los servicios de abastecimiento y succión de combustibles serán llevados a cabo por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, organismo descentralizado de la Administración Pública Federal y no podrán ser prestados por la Concesionaria o algún tercero.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

De igual forma, la Concesión estipula que la Concesionaria deberá someter a aprobación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes los contratos que, en su caso, celebre con terceros para la prestación de servicios aeroportuarios y complementarios, así como los de arrendamiento de superficies ubicadas dentro del aeropuerto.

Las tarifas por la prestación de los servicios aeroportuarios deberán registrarse ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, previo al inicio de su vigencia.

El Gobierno Federal no otorga garantía alguna a la Concesionaria respecto del rendimiento del aeropuerto, por lo que la Concesionaria asume todos los riesgos inherentes a la operación y rendimiento económico del mismo.

La Concesionaria deberá publicar en un periódico de amplia circulación en México, sus estados financieros anuales dictaminados por auditor externo, dentro de los 4 (cuatro) meses siguientes al fin de cada ejercicio social.

Al término de la Concesión y de su prórroga, en su caso, y con el objeto de mantener en operación el aeropuerto, el Gobierno Federal tendrá derecho de preferencia para adquirir los bienes, muebles o inmuebles, obras, instalaciones y mejoras del aeropuerto, al precio que se determine conforme al avalúo que se lleve a cabo conforme a las disposiciones legales aplicables o, a opción del Gobierno Federal, éste podrá tomar en arrendamiento dichos bienes. Este derecho operará independientemente del destino que la Concesionaria quiera darle a dichos bienes.

La Concesionaria manifestó que se obliga a mantener en todo momento cuando menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social con derecho de voto durante la vigencia de la Concesión.

Nota 18.- Reporte Analítico del Activo

Las principales variaciones en el activo se resumen y explican a continuación:

1. Inversiones en valores:

<u>Concepto</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Variación</u>
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	4,188,179	6,986,403	(2,798,224)

Las inversiones temporales (hasta 3 meses) tuvieron una disminución, ya que se dispuso para hacer frente a los gastos de funcionamiento.

2. Cuentas por cobrar a corto plazo:

<u>Concepto</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Variación</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	1,212,083	1,524,137	(312,054)

Las cuentas por cobrar a corto plazo tuvieron una disminución por la recuperación de la cartera vencida de meses anteriores.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 19.- Procesos de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El Aeropuerto de Cuernavaca, S.A de C.V. en este momento está en proceso de actualización y revisión del Reglamento interior, que es la base para la actualización de los Manuales de Políticas, Procedimientos y del Manual de Organización.

Nota 20.- Partes Relacionadas Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)

Los saldos con Partes Relacionadas se integran como siguen:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	
Proveedores por pagar a corto plazo Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	\$ <u>39,786,222</u>

Los montos de las operaciones con Partes Relacionadas fueron:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	\$ 43,929
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	\$ 6,225,690

Nota 21.- Responsabilidad sobre la Representación Razonable de los Estados Financieros

Con fecha 14 de septiembre de 2022, se emitieron los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, correspondientes al periodo transcurrido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, y se suscriben bajo la responsabilidad y la facultad de los funcionarios públicos que se indican en los mencionados Estados Financieros y declaran bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

INFORME DE LA REVISIÓN**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2021****A LA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
"AEROPUERTO DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V."****ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 30 fracción VIII y 72 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; y artículos 4 fracción I y 7 fracción IX, del reglamento interior de la Secretaría de la Contraloría; así como el acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la designación, control y evaluación del desempeño de las firmas de auditores externos en los entes públicos de la administración pública del estado de Morelos, publicado en el período oficial "Tierra y Libertad", número 5076, de fecha 20 de marzo de 2013, y en cumplimiento a la designación de la secretaría de la contraloría efectuó mediante oficio SC/0284/2022 a la firma Nyssen Auditores Asociados S.C., que se encuentra inscrita en el listado de firmas de auditores externos de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, bajo número de registro SC/DEX/015/2022.

La auditoría se llevó a cabo conforme a la metodología y aplicación de procedimientos para la obtención de resultados con base en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), somos independientes de la administración de la entidad de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos legales y normativos.

PERÍODO

Se llevó a cabo la auditoria de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

OBJETIVO

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material, cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

DOCUMENTO INFORMATIVO

ALCANCE

El periodo revisado, comprende los rubros que integran los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

Las observaciones determinadas se presentan en los formatos establecidos para tales efectos, los resultados de la auditoría se presentan en el informe del auditor, adicionalmente se presentan recomendaciones generales en el apartado de Control Interno.

CONCLUSIÓN

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria "Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.", que comprenden el estado de actividades, de situación financiera, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos, de variación en la hacienda pública, de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, se presentan

razonablemente y están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se presentan en el apartado de Control Interno.

CEDULA DE OBSERVACIONES

Se presentan observaciones en el apartado correspondiente.

DOCUMENTO INFORMATIVO

**EMPRESA DE PARTICIPACION
ESTATAL MAYORITARIA
“AEROPUERTO DE
CUERNAVACA SA DE CV”**

DOCUMENTO INFORMATIVO

**INFORME SOBRE EL
ESTUDIO Y EVALUACIÓN
AL CONTROL INTERNO**

Cuernavaca Morelos, septiembre 14 de 2022.

**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria
"Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V."**

Presente:

Hemos concluido la auditoría de los estados financieros de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria "Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V." al 31 de diciembre de 2021, con el propósito de emitir nuestro Dictamen sobre los Estados Financieros a la fecha mencionada, el cual se emite con fecha 14 de Septiembre de 2022.

Como un complemento a nuestro trabajo y pretendiendo ser más útiles a su administración, a continuación, nos permitimos presentar a su consideración las principales recomendaciones de mejora al control interno derivadas de la auditoría realizada, que desde luego incluyó el análisis y evaluación de la estructura de control interno de la sociedad con el propósito de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría que aplicamos en nuestra revisión.

Por lo que se incluyen observaciones y sugerencias con respecto a asuntos financieros y administrativos, los cuales notamos durante nuestra auditoría.

Deseamos precisar que el estudio y evaluación de la estructura de control interno no fue realizado en forma detallada en ninguno de sus elementos y no fue efectuado con el principal propósito de encontrar áreas de oportunidad y consecuentemente recomendaciones particulares.


Nuestro estudio y evaluación se realizó con el propósito de evaluar la eficiencia y eficacia por medio de la cual la estructura de control interno implementada en el organismo permite prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.

El presente informe es para uso exclusivo de la Administración de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria "Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V." por lo que su circulación y uso deberá ser cuidadosa.

Agradecemos las atenciones brindadas durante el transcurso de nuestra revisión y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o comentarios al contenido de la presente, nos ponemos a su disposición en la participación de la asesoría que en su caso pudieran requerir para llevar a cabo la implantación de algunas de las sugerencias presentadas.

DOCUMENTO INFORMATIVO

ATENTAMENTE:



C.P.C. Eduardo Nysser O.
Director General de
Nyssen Auditores Asociados, S.C.
Con Registro en la Secretaría de la
Contraloría del Estado con N. SC/DEX/015/2022

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO																								
1	Caja	<p>De la revisión a este rubro de los estados financieros se observó lo siguiente:</p> <p>La Sociedad tiene dos fondos fijos de caja de los cuales no se tiene un resguardo firmado por la persona que recibió el efectivo. Por otro lado, se observó que en el mes de marzo la cuenta contable 1111-3 Federico Misael Álvarez Dávila cambió de nombre a: <u>Armando Subirats Simón</u>.</p> <p>De acuerdo a la información proporcionada por la administración a <u>Armando Subirats Simón</u> no se le realizó entrega de ningún importe referente a dicho fondo fijo, por lo que la Sociedad deberá considerar el cambio del nombre de la cuenta debido a que Federico Misael Álvarez Dávila no realizó la entrega del mismo, esta persona ya no labora para la Sociedad, por lo que se deberá realizar la reclasificación del fondo fijo a deudores diversos.</p> <p>Sugerimos: Realizar resguardo del fondo fijo a la (s) personas a quien se les asigna, como medida de control interno, así como realizar la reclasificación del fondo fijo a deudores diversos.</p>		Recomendación de Control Interno																								
2	Cuentas por cobrar	<p>De la revisión realizada a este rubro de los estados financieros se observó lo siguiente:</p> <p>La Sociedad presenta saldos en las cuentas por cobrar las cuales corresponden a ejercicios anteriores como se muestra a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> <th>Antigüedad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Operadora Terrestre SAS</td> <td>63,970</td> <td>31-dic-14</td> </tr> <tr> <td>Qet Tech Aerospace, SA CV</td> <td>56,260</td> <td>31-dic-16</td> </tr> <tr> <td>Andrea Doria Acosta Ayala</td> <td>74,957</td> <td>31-dic-17</td> </tr> <tr> <td>Transportes Temixtlxco SA de CV</td> <td>67,144</td> <td>31-dic-18</td> </tr> <tr> <td>Servicios Aéreos CTP SA CV</td> <td>599,219</td> <td>31-dic-18</td> </tr> <tr> <td>Yessica Veronica Ramirez Montiel</td> <td>75,142</td> <td>31-dic-19</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td>936,692</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Importe	Antigüedad	Operadora Terrestre SAS	63,970	31-dic-14	Qet Tech Aerospace, SA CV	56,260	31-dic-16	Andrea Doria Acosta Ayala	74,957	31-dic-17	Transportes Temixtlxco SA de CV	67,144	31-dic-18	Servicios Aéreos CTP SA CV	599,219	31-dic-18	Yessica Veronica Ramirez Montiel	75,142	31-dic-19	Suma	936,692			Informativa
Descripción	Importe	Antigüedad																										
Operadora Terrestre SAS	63,970	31-dic-14																										
Qet Tech Aerospace, SA CV	56,260	31-dic-16																										
Andrea Doria Acosta Ayala	74,957	31-dic-17																										
Transportes Temixtlxco SA de CV	67,144	31-dic-18																										
Servicios Aéreos CTP SA CV	599,219	31-dic-18																										
Yessica Veronica Ramirez Montiel	75,142	31-dic-19																										
Suma	936,692																											

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO												
3	Deudores diversos	<p>Es de señalar que a la fecha de revisión dichas cuentas se encuentran en proceso de juicio, existiendo una provisión del 73% con relación a las cuentas por cobrar.</p> <p>En la cuenta contable de deudores diversos se observó que la Sociedad realizó la póliza contable Diario 83 en el mes de agosto en donde provisióno como cuentas incobrables los siguientes importes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1123-022</td> <td>IMSS pago de lo indebido</td> <td>49,119</td> </tr> <tr> <td>1161-019</td> <td>Federico Misael Alvarez Dávila</td> <td>4,406</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td></td> <td>\$53,525</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esto de acuerdo a los lineamientos de la Sociedad para la cancelación de créditos y cartera incobrables.</p>	Cuenta	Descripción	Importe	1123-022	IMSS pago de lo indebido	49,119	1161-019	Federico Misael Alvarez Dávila	4,406	Suma		\$53,525		Informativa
Cuenta	Descripción	Importe														
1123-022	IMSS pago de lo indebido	49,119														
1161-019	Federico Misael Alvarez Dávila	4,406														
Suma		\$53,525														
4	Contribuciones por recuperar	<p>De la revisión realizada a la Sociedad se observó lo siguiente:</p> <p>La Sociedad tiene un saldo en la cuenta contable 1124-1-003 IVA pagado 15% por un importe de \$21,416,204 de acuerdo al acta de asamblea celebrada el 23 de septiembre del 2012 donde se plasma la aportación del accionista tenedor de las acciones de la serie "B" Aeropuertos y servicios auxiliares por un importe de \$41,152,445. Se observa que se tiene una diferencia de \$263,759 que no corresponde a la aportación realizada.</p> <p>Sugerimos: Realizar la depuración del saldo que no corresponde a la aportación realizada por el socio con respecto a la cuenta por cobrar de IVA de señalar que este importe prescribió desde 2017 de acuerdo con el artículo 144 del Código Fiscal de la Federación "se extingue por prescripción en el término de cinco años".</p>		Recomendación de Control Interno												

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO																																														
5	Pasivo	<p>De la revisión realizada a este rubro de los estados financieros se tiene lo siguiente:</p> <p>1.- Se reviso el pasivo donde se observó que el proveedor <u>Aeropuertos y Servicios Auxiliares</u> refleja un incremento de \$9,817,769, como se muestra a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Descripción</th> <th>Saldo inicial</th> <th>Abonos</th> <th>Saldo final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2112-1-000001</td> <td>Aeropuertos y Servicios Auxiliares</td> <td>29,968,453</td> <td>9,817,769</td> <td>39,786,222</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sugerimos: Cuando la sociedad considere la capitalización de este pasivo deberá tomar en cuenta la realización de un estudio, que determine la existencia contable del pasivo y el valor correspondiente del mismo.</p> <p>2.- La cuenta contable 2151 Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo muestra subcuentas las cuales no reflejan movimientos desde ejercicios anteriores como se muestra a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Descripción</th> <th>Antigüedad</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2151-002</td> <td>Agrupación de Custodia y Guard Seg Priv</td> <td>Desde 2012</td> <td>4,058</td> </tr> <tr> <td>2151-003</td> <td>Serv empresariales de Mantto Cosisa</td> <td>Desde 2012</td> <td>1,740</td> </tr> <tr> <td>2151-004</td> <td>Erick Monroy Sanchez</td> <td>Desde 2014</td> <td>6,159</td> </tr> <tr> <td>2151-006</td> <td>Centro de Adiest y Paracaidismo Cuautla</td> <td>Desde 2013</td> <td>92</td> </tr> <tr> <td>2151-008</td> <td>Envíos Avicar</td> <td>Desde 2013</td> <td>11,995</td> </tr> <tr> <td>2151-018</td> <td>Clientes Varios</td> <td>Desde 2018</td> <td>58,662</td> </tr> <tr> <td>2151-021</td> <td>ICCS Cuernavaca, SA CV</td> <td>En 2020</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 82,707</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sugerimos: Debido al tiempo transcurrido se sugiere que la Sociedad valore la realización de depuración de estas cuentas, con la finalidad de mostrar información actualizada en los estados financieros.</p>	Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Abonos	Saldo final	2112-1-000001	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	29,968,453	9,817,769	39,786,222	Cuenta	Descripción	Antigüedad	Importe	2151-002	Agrupación de Custodia y Guard Seg Priv	Desde 2012	4,058	2151-003	Serv empresariales de Mantto Cosisa	Desde 2012	1,740	2151-004	Erick Monroy Sanchez	Desde 2014	6,159	2151-006	Centro de Adiest y Paracaidismo Cuautla	Desde 2013	92	2151-008	Envíos Avicar	Desde 2013	11,995	2151-018	Clientes Varios	Desde 2018	58,662	2151-021	ICCS Cuernavaca, SA CV	En 2020	1	Suma			\$ 82,707		<p>Informativa</p> <p>Recomendación de Control Interno</p>
Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Abonos	Saldo final																																														
2112-1-000001	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	29,968,453	9,817,769	39,786,222																																														
Cuenta	Descripción	Antigüedad	Importe																																															
2151-002	Agrupación de Custodia y Guard Seg Priv	Desde 2012	4,058																																															
2151-003	Serv empresariales de Mantto Cosisa	Desde 2012	1,740																																															
2151-004	Erick Monroy Sanchez	Desde 2014	6,159																																															
2151-006	Centro de Adiest y Paracaidismo Cuautla	Desde 2013	92																																															
2151-008	Envíos Avicar	Desde 2013	11,995																																															
2151-018	Clientes Varios	Desde 2018	58,662																																															
2151-021	ICCS Cuernavaca, SA CV	En 2020	1																																															
Suma			\$ 82,707																																															

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO																																																
		<p>3.- En la cuenta contable 2161 Fondos en garantía a corto plazo donde se registran los depósitos que se reciben por la relación de operaciones con la Sociedad, se tienen importes de clientes que ya no se encuentran activos como se muestra a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="516 499 971 1543"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> <th>Antigüedad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2161-004</td> <td>Concesionaria Vuela</td> <td>14,335</td> <td>31-oct-10</td> </tr> <tr> <td>2161-025</td> <td>Aerotransporte de Carga Unión SA CV</td> <td>278,035</td> <td>No identificada</td> </tr> <tr> <td>2161-006</td> <td>Aveespress</td> <td>4,604</td> <td>Antes del 2012</td> </tr> <tr> <td>2161-007</td> <td>Yessica Veronica Ramirez Montiel</td> <td>19</td> <td>No está activo desde 2019</td> </tr> <tr> <td>2161-013</td> <td>CAB</td> <td>2,290</td> <td>2015</td> </tr> <tr> <td>2161-014</td> <td>Menzies</td> <td>8,437</td> <td>2014</td> </tr> <tr> <td>2161-017</td> <td>Alimentos y Bebidas Gourmet SA</td> <td>9,953</td> <td>2014</td> </tr> <tr> <td>2161-019</td> <td>Comedores Industriales Comind</td> <td>10,336</td> <td>2015</td> </tr> <tr> <td>2161-027</td> <td>Prodin Transformadores SA CV</td> <td>40,275</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>2161-035</td> <td>Urujuru, SA de CV</td> <td>500</td> <td>2018</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td></td> <td>\$ 422,014</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Sugerimos: Se realice la depuración de saldos, toda vez, que son clientes que ya no están activos y reflejan antigüedad mayor de 3 años.</p> <p>4.- La Sociedad registra en la póliza contable D00043 de fecha 15 de abril un Cargo (depósito) en bancos por un importe de \$2,147,151.90 con abono al pasivo cuenta 2199-001 Gobierno del estado de Morelos, bajo el concepto: <u>Acciones y participaciones de capital pendiente de protocolizar Gobierno del estado de Morelos</u>.</p> <p>Sugerimos: La sociedad realice el acta de asamblea correspondiente por la aportación que realiza el socio (Gobierno del estado de Morelos).</p>	Cuenta	Descripción	Importe	Antigüedad	2161-004	Concesionaria Vuela	14,335	31-oct-10	2161-025	Aerotransporte de Carga Unión SA CV	278,035	No identificada	2161-006	Aveespress	4,604	Antes del 2012	2161-007	Yessica Veronica Ramirez Montiel	19	No está activo desde 2019	2161-013	CAB	2,290	2015	2161-014	Menzies	8,437	2014	2161-017	Alimentos y Bebidas Gourmet SA	9,953	2014	2161-019	Comedores Industriales Comind	10,336	2015	2161-027	Prodin Transformadores SA CV	40,275	2017	2161-035	Urujuru, SA de CV	500	2018	Suma		\$ 422,014			<p>Recomendación de Control Interno</p> <p>Recomendación de Control Interno</p>
Cuenta	Descripción	Importe	Antigüedad																																																	
2161-004	Concesionaria Vuela	14,335	31-oct-10																																																	
2161-025	Aerotransporte de Carga Unión SA CV	278,035	No identificada																																																	
2161-006	Aveespress	4,604	Antes del 2012																																																	
2161-007	Yessica Veronica Ramirez Montiel	19	No está activo desde 2019																																																	
2161-013	CAB	2,290	2015																																																	
2161-014	Menzies	8,437	2014																																																	
2161-017	Alimentos y Bebidas Gourmet SA	9,953	2014																																																	
2161-019	Comedores Industriales Comind	10,336	2015																																																	
2161-027	Prodin Transformadores SA CV	40,275	2017																																																	
2161-035	Urujuru, SA de CV	500	2018																																																	
Suma		\$ 422,014																																																		

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO
6	Hacienda Pública / Patrimonio	<p>Con relación a este rubro se observó lo siguiente:</p> <p>La sociedad registro movimientos a la cuenta contable 2250 Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores bajo el concepto de: Ajustes para la depuración de estados financieros y derivados de la auditoría externa.</p> <p>Derivado de ello se tiene la póliza contable D00125 donde se identificó un movimiento por \$7,500 el cual refleja el monto original de inversión (mobiliario y equipo de oficina), dicho importe fue ajustado a la cuenta 3252 sin embargo, se observa que en la póliza no existe afectación a la depreciación acumulada de este equipo.</p>		Recomendación de Control Interno
7	Ingresos	<p>De la revisión realizada a este rubro de los estados financieros se observa que la sociedad tiene un buen control en el registro de los comprobantes emitidos.</p> <p>Es importante mencionar que la sociedad no presenta diferencias en los ingresos debido a que realiza periódicamente conciliaciones de estos.</p> <p>1.- Se realizó un comparativo entre los XML emitidos y los registros contables donde se identificó que las diferencias mostradas son por tiempos de fecha de emisión y los registros contables como se muestra a continuación:</p>		Informativa

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA				FECHA PENDIENTE	COMENTARIO																																																																																							
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Mes</th> <th colspan="3">Balanza</th> <th rowspan="2">XML</th> <th rowspan="2">Diferencia</th> </tr> <tr> <th>Ingresos</th> <th>(-) Fact 2020 y Cancelación</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>623,492</td> <td></td> <td>623,492</td> <td>623,542</td> <td>(50)</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>577,307</td> <td>1,167</td> <td>576,140</td> <td>573,399</td> <td>741</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>720,517</td> <td></td> <td>720,517</td> <td>720,065</td> <td>452</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>1,017,022</td> <td></td> <td>1,017,022</td> <td>1,017,474</td> <td>(452)</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>1,102,939</td> <td></td> <td>1,102,939</td> <td>1,102,939</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>679,113</td> <td></td> <td>679,113</td> <td>679,113</td> <td>(0)</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>1,028,919</td> <td></td> <td>1,028,919</td> <td>1,028,721</td> <td>198</td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>747,174</td> <td></td> <td>747,174</td> <td>747,174</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>1,164,997</td> <td>890</td> <td>1,164,107</td> <td>1,163,753</td> <td>354</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>2,075,003</td> <td></td> <td>2,075,003</td> <td>2,072,650</td> <td>2,353</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>749,499</td> <td></td> <td>749,499</td> <td>753,095</td> <td>(3,596)</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>672,492</td> <td></td> <td>672,492</td> <td>672,492</td> <td>(0)</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td>11,158,476</td> <td>2,057</td> <td>11,156,419</td> <td>11,156,417</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>				Mes	Balanza			XML	Diferencia	Ingresos	(-) Fact 2020 y Cancelación	Total	Enero	623,492		623,492	623,542	(50)	Febrero	577,307	1,167	576,140	573,399	741	Marzo	720,517		720,517	720,065	452	Abril	1,017,022		1,017,022	1,017,474	(452)	Mayo	1,102,939		1,102,939	1,102,939	0	Junio	679,113		679,113	679,113	(0)	Julio	1,028,919		1,028,919	1,028,721	198	Agosto	747,174		747,174	747,174	0	Septiembre	1,164,997	890	1,164,107	1,163,753	354	Octubre	2,075,003		2,075,003	2,072,650	2,353	Noviembre	749,499		749,499	753,095	(3,596)	Diciembre	672,492		672,492	672,492	(0)	Suma	11,158,476	2,057	11,156,419	11,156,417	2		
Mes	Balanza			XML	Diferencia																																																																																									
	Ingresos	(-) Fact 2020 y Cancelación	Total																																																																																											
Enero	623,492		623,492	623,542	(50)																																																																																									
Febrero	577,307	1,167	576,140	573,399	741																																																																																									
Marzo	720,517		720,517	720,065	452																																																																																									
Abril	1,017,022		1,017,022	1,017,474	(452)																																																																																									
Mayo	1,102,939		1,102,939	1,102,939	0																																																																																									
Junio	679,113		679,113	679,113	(0)																																																																																									
Julio	1,028,919		1,028,919	1,028,721	198																																																																																									
Agosto	747,174		747,174	747,174	0																																																																																									
Septiembre	1,164,997	890	1,164,107	1,163,753	354																																																																																									
Octubre	2,075,003		2,075,003	2,072,650	2,353																																																																																									
Noviembre	749,499		749,499	753,095	(3,596)																																																																																									
Diciembre	672,492		672,492	672,492	(0)																																																																																									
Suma	11,158,476	2,057	11,156,419	11,156,417	2																																																																																									
		<p>2.- Se realizo la prueba de base de IVA de los comprobantes emitidos donde se detectó los siguientes folios que no fueron timbrados a ninguna tasa de IVA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Folio CFDI</th> <th>CFDI sin base de IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>11700</td> <td>83</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>9599</td> <td>790</td> </tr> </tbody> </table>				Mes	Folio CFDI	CFDI sin base de IVA	Enero	11700	83	Noviembre	9599	790		Recomendación de Control Interno																																																																														
Mes	Folio CFDI	CFDI sin base de IVA																																																																																												
Enero	11700	83																																																																																												
Noviembre	9599	790																																																																																												
		<p>Sugerimos: Cuando se emitan los comprobantes fiscales se relacionen con la tasa de IVA correspondiente.</p>																																																																																												

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO										
		<p>3.- De acuerdo a los folios internos emitidos se observó que no se timbraron los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="479 777 665 1270"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Folio interno</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Febrero</td> <td>9818 y 9819</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>10108, 10145 y 10212</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>10532</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>10750</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sugerimos: Cuando exista error al timbrar un folio interno y este mismo lo genere el sistema, sugerimos se realice captura de pantalla para anexar a la carpeta de los ingresos y llevar el control de todos los folios internos emitidos</p>	Mes	Folio interno	Febrero	9818 y 9819	Abril	10108, 10145 y 10212	Junio	10532	Julio	10750		Recomendación de Control Interno
Mes	Folio interno													
Febrero	9818 y 9819													
Abril	10108, 10145 y 10212													
Junio	10532													
Julio	10750													
8	Gastos	<p>Con relación a este rubro de los estados financieros se observó lo siguiente:</p> <p>1.- Se realizo un comparativo entre los XML que nos proporcionó la Sociedad y los registros contables generando las siguientes diferencias: <u>Ver análisis del comparativo en Anexo 1</u></p> <p>Es de señalar que la sociedad no realizo en 2021 el timbrado del 2% sobre erogaciones por remuneraciones del trabajo por un importe de \$30,950.</p> <p>Sugerimos: La sociedad realice conciliación periódica de los comprobantes recibidos, con la finalidad de llevar un control de los XML que se reciben, así como los registros de contabilidad.</p> <p>2.- De la revisión a la cuenta <u>5133-3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</u> se observó que se registró la factura de LEEGI SC por concepto de: <u>Honorarios profesionales por servicios jurídicos y representación en juicio 2135/18-24-01-4 para la devolución del impuesto al valor agregado de los periodos de octubre y diciembre del ejercicio 2015 por un importe de \$552,514.</u></p>		Informativa										

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO																																																																																																								
		<p>Es de señalar que esta erogación realizada no corresponde a gastos estrictamente indispensable para la operación de la sociedad. Cuando el gasto no sea deducible el IVA no será Acreditable.</p> <p>Sugerimos: Las erogaciones que se realicen sean como lo estipula el Artículo 27 de la Ley de ISR en su fracción I "Ser estrictamente indispensables para los fines de la actividad del contribuyente..." Toda vez que la sociedad presenta el riesgo de no recuperar este IVA al ser solicitado a las autoridades.</p>																																																																																																										
9	Nomina	<p>De la revisión realizada a este rubro de los estados financieros se observó lo siguiente:</p> <p>1.- Se realizó un comparativo entre los registros contables y los XML de nómina de los conceptos que integran las percepciones generando la siguiente diferencia:</p>		Informativa																																																																																																								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Mes</th> <th colspan="2">Saldos y prestaciones</th> <th colspan="2">Contabilidad</th> <th rowspan="2">SAT</th> <th rowspan="2">Diferencia</th> </tr> <tr> <th>Saldos y prestaciones</th> <th>prestaciones</th> <th>(-) Conceptos no timbrados</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>195,537</td> <td></td> <td>-</td> <td>195,537</td> <td>195,537</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>206,150</td> <td></td> <td>1,600</td> <td>204,550</td> <td>204,268</td> <td>1,282</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>226,821</td> <td></td> <td>800</td> <td>226,021</td> <td>226,021</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>226,821</td> <td></td> <td>800</td> <td>226,021</td> <td>226,021</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>226,821</td> <td></td> <td>800</td> <td>226,021</td> <td>226,021</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>226,821</td> <td></td> <td>800</td> <td>226,021</td> <td>226,021</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>244,181</td> <td></td> <td>800</td> <td>243,381</td> <td>243,381</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>226,821</td> <td></td> <td>800</td> <td>226,021</td> <td>226,021</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>226,821</td> <td></td> <td>800</td> <td>226,021</td> <td>226,021</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>226,821</td> <td></td> <td>800</td> <td>226,021</td> <td>226,021</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>537,353</td> <td></td> <td>800</td> <td>536,553</td> <td>549,747</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>614,515</td> <td></td> <td>1,600</td> <td>612,915</td> <td>612,915</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Suma</td> <td>3,385,486</td> <td></td> <td>10,400</td> <td>3,375,086</td> <td>3,386,995</td> <td>1,282</td> </tr> </tbody> </table>			Mes	Saldos y prestaciones		Contabilidad		SAT	Diferencia	Saldos y prestaciones	prestaciones	(-) Conceptos no timbrados	Total	Enero	195,537		-	195,537	195,537	-	Febrero	206,150		1,600	204,550	204,268	1,282	Marzo	226,821		800	226,021	226,021	-	Abril	226,821		800	226,021	226,021	-	Mayo	226,821		800	226,021	226,021	-	Junio	226,821		800	226,021	226,021	-	Julio	244,181		800	243,381	243,381	-	Agosto	226,821		800	226,021	226,021	-	Septiembre	226,821		800	226,021	226,021	-	Octubre	226,821		800	226,021	226,021	-	Noviembre	537,353		800	536,553	549,747	-	Diciembre	614,515		1,600	612,915	612,915	-	Suma	3,385,486		10,400	3,375,086	3,386,995	1,282		
Mes	Saldos y prestaciones		Contabilidad			SAT	Diferencia																																																																																																					
	Saldos y prestaciones	prestaciones	(-) Conceptos no timbrados	Total																																																																																																								
Enero	195,537		-	195,537	195,537	-																																																																																																						
Febrero	206,150		1,600	204,550	204,268	1,282																																																																																																						
Marzo	226,821		800	226,021	226,021	-																																																																																																						
Abril	226,821		800	226,021	226,021	-																																																																																																						
Mayo	226,821		800	226,021	226,021	-																																																																																																						
Junio	226,821		800	226,021	226,021	-																																																																																																						
Julio	244,181		800	243,381	243,381	-																																																																																																						
Agosto	226,821		800	226,021	226,021	-																																																																																																						
Septiembre	226,821		800	226,021	226,021	-																																																																																																						
Octubre	226,821		800	226,021	226,021	-																																																																																																						
Noviembre	537,353		800	536,553	549,747	-																																																																																																						
Diciembre	614,515		1,600	612,915	612,915	-																																																																																																						
Suma	3,385,486		10,400	3,375,086	3,386,995	1,282																																																																																																						

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO														
		<p>De lo anterior se tiene que, la sociedad registra de febrero a diciembre en la cuenta contable 5112-1221 <u>Sueldos base al personal eventual</u> apoyos económicos a practicantes por un importe de \$10,400.</p> <p>Por otro lado, se detectó que en el mes de febrero la sociedad registró incorrectamente la provisión de sueldos y salarios, provisionando de más por un importe de \$1,282 mismos que afectó a la retención de ISR por sueldos y salarios (pago indebido) por un importe de \$1,227 y a las aportaciones de seguridad social (pago indebido) por \$55.</p> <p>Derivado de lo anterior el visor de nómina refleja diferencia como se muestra a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="760 730 831 1312"> <thead> <tr> <th>ISR Retenido</th> <th>Pagado</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>744,656</td> <td>745,883</td> <td>(1,227)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sugerimos: Realizar conciliación periódicamente de los registros contables por nómina y los recibos que se timbran.</p> <p>2.- De acuerdo a los recibos de nómina se observó que existen diferencias de días entre la fecha de pago y el timbrado como se muestra en el Anexo 2 (adjunto).</p> <p>Sugerimos: Se timbren los recibos de nómina de acuerdo a lo establecido en la <u>Regla 2.7.5.1 Fecha de expedición y entrega del CFDI de las remuneraciones cubiertas a los trabajadores:</u> Los contribuyentes podrán expedir los CFDI por las remuneraciones que cubran a sus trabajadores, en función al número de sus trabajadores:</p> <table border="1" data-bbox="1226 730 1399 1312"> <thead> <tr> <th>Número de trabajadores o asimilados a salarios</th> <th>Día hábil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 a 50</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>De 51 a 100</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>De 101 a 300</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table>	ISR Retenido	Pagado	Diferencia	744,656	745,883	(1,227)	Número de trabajadores o asimilados a salarios	Día hábil	De 1 a 50	3	De 51 a 100	5	De 101 a 300	7		<p>Informativa</p>
ISR Retenido	Pagado	Diferencia																
744,656	745,883	(1,227)																
Número de trabajadores o asimilados a salarios	Día hábil																	
De 1 a 50	3																	
De 51 a 100	5																	
De 101 a 300	7																	

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO
10	Complementos de pago	<p>La sociedad tiene proveedores los cuales no realizan en tiempo la emisión del complemento del pago de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2.0 "Guía de llenado del comprobante al que se le incorpore el complemento para recepción de pagos, publicada en el portal del SAT" como se muestra en el Anexo 3: Complementos de pago:</p> <p>Sugerimos: El complemento de pago es un comprobante que se emite cuando hay pagos en parcialidades o diferidos (PPD); es decir, no aplica cuando se paga en una sola exhibición (PUE), toda vez que de no ser así sería un CFDI no deducible, y por lo tanto causara un impuesto.</p> <p>Reforma para 2022:</p> <p>Regla 2.7.1.32 Expedición de CFDI por pagos realizados El CFDI con "Complemento para recepción de pagos" deberá emitirse a más tardar al quinto día natural del mes inmediato siguiente al que corresponda el o los pagos recibidos.</p>		Informativa
11	Ajuste anual por inflación	<p>De la revisión realizada a la determinación del ajuste anual por inflación se observa lo siguiente:</p> <p>En la determinación del saldo promedio de los créditos se consideró las siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1124-1-002 IVA Acreditable pendiente de pago • 1124-1-005 Retención de ISR terceros BBVA 		Recomendación de Control Interno

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO
		<p>En el caso del IVA Acreditable pendiente de pago, la Ley de ISR en su artículo 45 último párrafo establece: <u>“Los saldos a favor por contribuciones únicamente se considerarán créditos a partir del día siguiente a aquél en el que se presente la declaración correspondiente”</u>. Por lo que no se debe considerar el saldo de esta cuenta.</p> <p>Por otro lado, la retención de ISR por bancos que genera la inversión, este importe ya se declara en el pago provisional, por lo que no se considera para el ajuste anual.</p> <p>En la determinación del saldo promedio de las deudas la sociedad considera las siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2117-002 Retención ISR Honorarios • 2117-003 Retención IVA Honorarios • 2117-004 Retención ISR Sueldos y Salarios • 2117-013 Amortización crédito Infonavit • 2117-015 Retención IVA 6% <p>La Ley de ISR en su artículo 46 tercer párrafo establece <u>“En ningún caso se considerarán deudas las originadas por partidas no deducibles en los términos de las fracciones I, VIII y IX del artículo 28 de esta Ley”</u> a lo que la fracción I del artículo 28 establece <u>“Los pagos por impuesto sobre la renta a cargo del propio contribuyente o de terceros, excepto tratándose de aportaciones pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo de los patronos. Por lo que la sociedad deberá considerar estos importes.</u></p>		

DOCUMENTO INFORMATIVO

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO												
		<p>Derivado de lo anterior se determina el ajuste anual por inflación de acuerdo como lo establece la Ley de ISR en sus artículos 44, 45 y 46, generando un <u>ajuste anual por inflación acumulable</u> como se muestra a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="548 575 760 1472"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Saldo promedio de los créditos</td> <td>32,744,489</td> </tr> <tr> <td>Saldo promedio de las deudas</td> <td>36,518,653</td> </tr> <tr> <td>Diferencia en saldo promedio de créditos y deudas</td> <td>3,774,164</td> </tr> <tr> <td>(x) Factor de Ajuste Anual</td> <td>0.0735</td> </tr> <tr> <td>(=) Ajuste anual por inflación acumulable</td> <td>277,401</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sugerimos: Realizar el cálculo del ajuste anual por inflación de acuerdo como lo establece la Ley de ISR.</p>	Concepto	Importe	Saldo promedio de los créditos	32,744,489	Saldo promedio de las deudas	36,518,653	Diferencia en saldo promedio de créditos y deudas	3,774,164	(x) Factor de Ajuste Anual	0.0735	(=) Ajuste anual por inflación acumulable	277,401		
Concepto	Importe															
Saldo promedio de los créditos	32,744,489															
Saldo promedio de las deudas	36,518,653															
Diferencia en saldo promedio de créditos y deudas	3,774,164															
(x) Factor de Ajuste Anual	0.0735															
(=) Ajuste anual por inflación acumulable	277,401															
12	Perdida Fiscal	<p>Derivado del punto anterior, en la determinación del ajuste anual por inflación donde la sociedad manifestó un ajuste anual deducible por un importe de \$76,784 debiendo ser un ajuste anual acumulable por \$277,401.</p> <p>Derivado de lo anterior se generó una pérdida fiscal menor a la declarada por la sociedad como se muestra a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="1175 785 1317 1272"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Perdida Fiscal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sociedad</td> <td>32,100,100</td> </tr> <tr> <td>Auditoria</td> <td>31,745,914</td> </tr> <tr> <td>Diferencia</td> <td>354,186</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Perdida Fiscal	Sociedad	32,100,100	Auditoria	31,745,914	Diferencia	354,186		Informativa				
Concepto	Perdida Fiscal															
Sociedad	32,100,100															
Auditoria	31,745,914															
Diferencia	354,186															

No.	RUBRO	OBSERVACIÓN / SUGERENCIA	FECHA PENDIENTE	COMENTARIO
		Sugerimos: Presentar declaración anual complementaria donde se manifieste la corrección al ajuste anual, así como la perdida fiscal.		

DOCUMENTO INFORMATIVO

AEROPUERTO DE CUERNAVACA SA DE CV
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 ANEXO 1 COMPARATIVO DE GASTOS BALANZA VS REPOSITORIO DEL SAT

Mes	Balanza						XML				Diferencia entre XML y Balanza		
	Gastos	Activo fijo	Complementos de provisión	Gastos sin cfdi	Provisiones	Refacturación	Total	Facturas recibidas	Notas de credito	CFDI NO Considerado en 2021		CFDI No identificados en contabilidad	Total
Enero	141,102		-	3,911		-	137,191	300,381	-	33,976	81,703	184,704	(47,513)
Febrero	2,709,880		-	4,091		408,408	2,297,381	1,253,907	-	-	0	1,253,907	1,043,474
Marzo	734,457		458,105	4,520		554,346	282,514	805,422	-	-	240	805,182	(1,087,696)
Abril	684,353	12,750	-	4,520		-	692,583	753,166	21,854	28,503	28,503	674,305	18,278
Mayo	2,152,082		-	4,520		555,544	1,592,017	3,424,997	-	-	0	3,424,992	(1,832,975)
Junio	2,137,477		-	4,520		523,607	1,609,350	1,364,481	-	-	874	1,363,606	245,744
Julio	2,914,486		-	4,868		490,822	2,418,796	1,036,224	-	-	1,929	1,034,295	1,384,501
Agosto	1,531,591		-	48		543,386	988,157	2,046,235	-	-	122,209	1,924,026	(935,868)
Septiembre	2,050,473		-	111		-	2,050,362	1,791,799	4,462	-	49,243	1,738,094	312,268
Octubre	1,919,767		-	175		-	1,919,592	1,807,315	-	-	84,434	1,722,881	196,712
Noviembre	703,148		-	47		-	703,101	2,442,361	1,875	-	310	2,440,178	(1,737,077)
Diciembre	4,142,577		-	13,004	1,337,257	-	2,792,316	1,800,144	1,368,192	-	69,581	362,371	2,429,945
Suma	21,821,392	12,750	458,105	44,334	1,337,257	3,076,113	16,918,333	18,826,430	1,396,383	62,480	439,028	16,928,540	(10,207)

DOCUMENTO INFORMATIVO

Anexo 2 Diferencia en días de timbrado en los recibos de nómina

UUID	Nombre Empleado	Fecha Inicio Periodo	Fecha Fin Periodo	Fecha Pago	Fecha Timbrado	Días Diferencia Pago
F5B43840-BBF9-44EC-B2CD-E50E76AB90C9	REBECA CARDENAS RAMOS	01-ene-21	10-ene-21	08-ene-21	25-feb-21	34
E3FD2986-A391-4233-BCF3-312468CBCC0C	TANIA MENDEZ ROMERO	01-ene-21	10-ene-21	08-ene-21	25-feb-21	34
74C1F69E-0C6E-4742-B8A9-A057FDB8081A	FEDERICO MISAEAL ALVAREZ DAVILA	01-ene-21	10-ene-21	08-ene-21	25-feb-21	34
57FDC514-75FF-40D7-8DB3-DBB6289DEFD9	ERNESTO UROZA GARCIA	01-ene-21	10-ene-21	08-ene-21	25-feb-21	34
B03C5E6A-7729-4647-9038-C7883D885775	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	01-ene-21	10-ene-21	08-ene-21	25-feb-21	34
035887AC-95C2-4E11-9A22-63CF01F41B0B	ERIKA ESCUDERO VIONET	01-ene-21	10-ene-21	08-ene-21	25-feb-21	34
4FE735DC-30FC-4E7E-BB18-DE09792CB0EF	REBECA CARDENAS RAMOS	11-ene-21	25-ene-21	25-ene-21	25-feb-21	23
81F1E828-E3F0-4B02-A5F9-F7BF4F2044D0	TANIA MENDEZ ROMERO	11-ene-21	25-ene-21	25-ene-21	25-feb-21	23
EE6F612F-F51C-406F-9B3F-5A3D9F71E26D	FEDERICO MISAEAL ALVAREZ DAVILA	11-ene-21	25-ene-21	25-ene-21	25-feb-21	23
E307E642-D883-4846-BA59-5CA020C8CAB5	ERNESTO UROZA GARCIA	11-ene-21	25-ene-21	25-ene-21	25-feb-21	23
05FCB9B1-8AAA-41F8-ADDB-DD5F45CF2C7F	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	11-ene-21	25-ene-21	25-ene-21	25-feb-21	23
FB615B82-EF33-4B48-8F88-1AD4E4DCF2A7	ERIKA ESCUDERO VIONET	11-ene-21	25-ene-21	25-ene-21	25-feb-21	23
C4C1D1D8-E48C-4129-B05B-381EE910B96D	REBECA CARDENAS RAMOS	26-sep-21	10-oct-21	08-oct-21	14-oct-21	4
64F504B7-30EA-4005-B91C-A2D339B995B8	TANIA MENDEZ ROMERO	26-sep-21	10-oct-21	08-oct-21	14-oct-21	4
E09F0E95-0F67-4E66-A4DE-F240EA50153C	ERNESTO UROZA GARCIA	26-sep-21	10-oct-21	08-oct-21	14-oct-21	4
CDBF8C8F-E4BC-4CF0-BFF9-2785B6678A89	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	26-sep-21	10-oct-21	08-oct-21	14-oct-21	4
30DEFDC9-6FC3-456E-BB20-E606E43AAD0E	ERIKA ESCUDERO VIONET	26-sep-21	10-oct-21	08-oct-21	14-oct-21	4
C862236A-4EBA-458A-9C58-154D23833AD6	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-sep-21	10-oct-21	08-oct-21	14-oct-21	4
AE5ADAAAF-4918-4886-BCE4-84D1C448B19F	REBECA CARDENAS RAMOS	11-oct-21	26-oct-21	24-oct-21	05-nov-21	10
22D3B239-2E25-4F8B-877D-A228A6C4BA36	TANIA MENDEZ ROMERO	11-oct-21	26-oct-21	24-oct-21	05-nov-21	10
A265C994-6FC8-4D1C-BA89-E5EDC1056F15	ERNESTO UROZA GARCIA	11-oct-21	26-oct-21	24-oct-21	05-nov-21	10
BDADF329-CC67-463F-824E-53DE7157C987	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	11-oct-21	26-oct-21	24-oct-21	05-nov-21	10
0EB1DB9C-4964-4109-9707-AE0E5ECF2F2E	ERIKA ESCUDERO VIONET	11-oct-21	26-oct-21	24-oct-21	05-nov-21	10
79EA1AF6-6AA7-4610-AE50-07EFA9D1058E	ARMANDO SUBIRATS SIMON	11-oct-21	26-oct-21	24-oct-21	05-nov-21	10
278868DA-EB73-47E2-A937-2C5C9273604B	REBECA CARDENAS RAMOS	26-oct-21	10-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
5F7103D7-1D88-4759-9188-D71F9F6C8EB1	TANIA MENDEZ ROMERO	26-oct-21	10-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
F08B0DFB-8441-4ECA-8668-30214EB698B3	ERNESTO UROZA GARCIA	26-oct-21	10-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
931697FD-B4C7-4F0D-8E46-83AFED87CBB2	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	26-oct-21	10-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
4A01901E-031E-46A6-88B7-0F72E4F65604	ERIKA ESCUDERO VIONET	26-oct-21	10-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
A8E49DF2-AD14-4D52-BA3B-D8C28CEBE9B0	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-oct-21	10-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
D0428848-AD24-4685-AE9A-6EFA50202CCB	REBECA CARDENAS RAMOS	11-nov-21	25-nov-21	25-nov-21	02-dic-21	5
FE4702D1-E8E1-4E0D-96E5-CD39E739B31C	TANIA MENDEZ ROMERO	11-nov-21	25-nov-21	25-nov-21	02-dic-21	5
12A59451-F405-4B37-831A-07B0549D93A5	ERNESTO UROZA GARCIA	11-nov-21	25-nov-21	25-nov-21	02-dic-21	5
1DCF48FD-A599-4603-9083-90BEFDEDB9C4	ERIKA ESCUDERO VIONET	11-nov-21	25-nov-21	25-nov-21	02-dic-21	5
F5083752-A0F6-4A7E-97BD-EB269D6F3E32	ARMANDO SUBIRATS SIMON	11-nov-21	25-nov-21	25-nov-21	02-dic-21	5

Anexo 2 Diferencia en días de timbrado en los recibos de nómina

UUID	Nombre Empleado	Fecha Inicio Periodo	Fecha Fin Periodo	Fecha Pago	Fecha Timbrado	Días Diferencia Pago
F331E466-A986-48C1-A13F-D2CE5C7D49C0	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	11-nov-21	25-nov-21	25-nov-21	02-dic-21	5
C8E3FCE9-078A-40DB-914B-A23F2A2854B5	REBECA CARDENAS RAMOS	01-ene-21	09-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
ABB4CE72-F3CD-4519-ACE7-FCF936438D6E	TANIA MENDEZ ROMERO	01-ene-21	09-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
89A4E12E-7501-46A2-8F18-762E6844C1BD	ERNESTO UROZA GARCIA	01-ene-21	09-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
205E8666-D432-46E4-9109-4FCF6B633F5A	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	01-ene-21	09-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
EB5143B5-5DA0-4C95-8041-6049A7190A66	ERIKA ESCUDERO VIONET	01-ene-21	09-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
51A10DA9-9B55-4601-8FF2-8E16FA1C39FD	ARMANDO SUBIRATS SIMON	01-ene-21	09-nov-21	10-nov-21	24-nov-21	10
3CB8F94A-4450-4E2C-9699-FA9A01CB4007	REBECA CARDENAS RAMOS	26-nov-21	15-dic-21	10-dic-21	30-dic-21	14
4B2BF1B8-694D-4218-A20B-DAA11EE0FD6C	TANIA MENDEZ ROMERO	26-nov-21	15-dic-21	10-dic-21	30-dic-21	14
247A7379-A607-4D68-828C-EB9DD1D3B17A	ERNESTO UROZA GARCIA	26-nov-21	10-dic-21	10-dic-21	30-dic-21	14
6EDBD4A3-C298-4284-ABED-54F815BEDF0F	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	26-nov-21	10-dic-21	10-dic-21	30-dic-21	14
0A4E0117-5C8C-4816-8A8F-50A3E469164E	ERIKA ESCUDERO VIONET	26-nov-21	10-dic-21	10-dic-21	30-dic-21	14
BE3A55DC-060D-4526-97E1-648D91D0BA2B	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-nov-21	16-dic-21	10-dic-21	30-dic-21	14
37D8C102-A6D7-465C-985B-118A41A309E5	REBECA CARDENAS RAMOS	01-ene-21	09-dic-21	09-dic-21	30-dic-21	15
41413447-B44D-4235-A2B6-92A9FAB6CA0D	TANIA MENDEZ ROMERO	01-ene-21	09-dic-21	09-dic-21	30-dic-21	15
5DC754C8-4952-4AF7-8D73-D68434F9F207	ERNESTO UROZA GARCIA	01-ene-21	09-dic-21	09-dic-21	30-dic-21	15
F926C898-BA76-4F06-AA7B-18DC0AAA8886	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	01-ene-21	09-dic-21	09-dic-21	30-dic-21	15
61B753BA-DC91-48CD-9770-B2C5801EC38A	ERIKA ESCUDERO VIONET	01-ene-21	09-dic-21	09-dic-21	30-dic-21	15
EC3438C6-0D42-48E7-A8D7-2749D9FB8B81	ARMANDO SUBIRATS SIMON	01-ene-21	09-dic-21	09-dic-21	30-dic-21	15
04146F70-C5F8-4893-967A-BDADB84827B0	REBECA CARDENAS RAMOS	11-feb-21	25-feb-21	25-feb-21	08-mar-21	7
7BA16CF7-570F-4F36-9680-27178E7320C6	TANIA MENDEZ ROMERO	11-feb-21	25-feb-21	25-feb-21	08-mar-21	7
E813AB6B-2EC1-4A8C-BD6D-8E0A3AA17E66	ERNESTO UROZA GARCIA	11-feb-21	25-feb-21	25-feb-21	08-mar-21	7
F04553E3-987A-4477-B65F-514D2133C461	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	11-feb-21	25-feb-21	25-feb-21	08-mar-21	7
53DBAD34-9307-4137-8E89-138E74907650	ERIKA ESCUDERO VIONET	11-feb-21	25-feb-21	25-feb-21	08-mar-21	7
92F39857-087F-4065-B299-A19352ECB024	ARMANDO SUBIRATS SIMON	11-feb-21	25-feb-21	25-feb-21	08-mar-21	7
D3EE6BF1-4F38-411B-B609-18C98995076A	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-feb-21	10-mar-21	10-mar-21	17-mar-21	5
34E7FFA4-4F88-4293-AAC1-85EBB520BA52	REBECA CARDENAS RAMOS	26-feb-21	10-mar-21	10-mar-21	17-mar-21	5
3248DB63-EA4F-463B-816C-26C787D516BE	TANIA MENDEZ ROMERO	26-feb-21	10-mar-21	10-mar-21	17-mar-21	5
B979889B-09D5-4E37-8447-16D4C9481FC2	ERNESTO UROZA GARCIA	26-feb-21	10-mar-21	10-mar-21	17-mar-21	5
EE77A7D2-A848-4AF0-8F05-01EED1265CA3	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	26-feb-21	10-mar-21	10-mar-21	17-mar-21	5
95C5B108-758D-480A-A18B-A01437670908	ERIKA ESCUDERO VIONET	26-feb-21	10-mar-21	10-mar-21	17-mar-21	5
719E2457-4AEE-4FDC-AECE-5B7F4152CAD9	REBECA CARDENAS RAMOS	11-mar-21	25-mar-21	25-mar-21	08-abr-21	10
800B6679-3ABC-4001-93AF-84CB6E855FAB	TANIA MENDEZ ROMERO	11-mar-21	25-mar-21	25-mar-21	08-abr-21	10
0EB03F56-A32F-461A-B4AB-AA6C5A41A34D	ERNESTO UROZA GARCIA	11-mar-21	25-mar-21	25-mar-21	08-abr-21	10
F2C51E9D-245D-5348-9D31-86637F76414E	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	11-mar-21	25-mar-21	25-mar-21	08-abr-21	10

Anexo 2 Diferencia en días de timbrado en los recibos de nómina

UUID	Nombre Empleado	Fecha Inicio Periodo	Fecha Fin Periodo	Fecha Pago	Fecha Timbrado	Días Diferencia Pago
3CA7E9D9-CA41-4E6F-8B21-50CC41EBF55E	ERIKA ESCUDERO VIONET	11-mar-21	25-mar-21	25-mar-21	08-abr-21	10
9781DA7A-87CD-F346-90E8-9AG6F634FD28C	ARMANDO SUBIRATS SIMON	11-mar-21	25-mar-21	25-mar-21	08-abr-21	10
C3E1FC99-7443-4DB6-B5C9-078BC6A60902	REBECA CARDENAS RAMOS	26-mar-21	10-abr-21	09-abr-21	06-may-21	19
E840A9F9-E8C7-47CE-AE11-54C464D5677C	TANIA MENDEZ ROMERO	26-mar-21	10-abr-21	09-abr-21	06-may-21	19
125D314D-2DEE-425D-9470-19C1F03F9735	ERNESTO UROZA GARCIA	26-mar-21	10-abr-21	09-abr-21	06-may-21	19
5D9F5ACA-A745-E94B-A390-0B7852C0BDCB	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	26-mar-21	10-abr-21	09-abr-21	06-may-21	19
59077CA4-B0C5-408C-B9F8-2B562ECDFE9A	ERIKA ESCUDERO VIONET	26-mar-21	10-abr-21	09-abr-21	06-may-21	19
943F2936-7311-A240-A489-7904EA82F2B0	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-mar-21	10-abr-21	09-abr-21	06-may-21	19
94E4F507-F27E-4EC8-BF97-71FB71FC893D	REBECA CARDENAS RAMOS	11-abr-21	25-abr-21	23-abr-21	06-may-21	9
6447154D-DA77-4CFD-AF50-6C49F9FC621E	TANIA MENDEZ ROMERO	11-abr-21	25-abr-21	23-abr-21	06-may-21	9
679DAC36-4EEE-42B0-992D-E4077B951A47	ERNESTO UROZA GARCIA	11-abr-21	25-abr-21	23-abr-21	06-may-21	9
D3A61AF9-EC34-464C-BDF4-274A0F1923A1	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	11-abr-21	25-abr-21	23-abr-21	06-may-21	9
0B7787E6-340A-4411-82D2-64C81CA89A8C	ERIKA ESCUDERO VIONET	11-abr-21	25-abr-21	23-abr-21	06-may-21	9
94CA072A-656E-42FE-BB18-1A27F1B8DA93	ARMANDO SUBIRATS SIMON	11-abr-21	25-abr-21	23-abr-21	06-may-21	9
61770E64-EBED-4906-A8D8-DC0847E6EC48	REBECA CARDENAS RAMOS	11-may-21	25-may-21	25-may-21	04-jun-21	8
B2C5A06F-407A-4983-8364-3BFFF60A0C7E	TANIA MENDEZ ROMERO	11-may-21	25-may-21	25-may-21	04-jun-21	8
EDO254C-1403-44AF-9400-6E49FA5D7403	ERNESTO UROZA GARCIA	11-may-21	25-may-21	25-may-21	04-jun-21	8
2AE0B27D-0335-4D6A-A75D-DD9097FC6585	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	11-may-21	25-may-21	25-may-21	04-jun-21	8
D9026683-4E7B-4DC9-BDFC-B88635BC1991	ERIKA ESCUDERO VIONET	11-may-21	25-may-21	25-may-21	04-jun-21	8
228095A4-0A0E-45FD-B057-F74CD48E48B9	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-may-21	10-jun-21	10-jun-21	29-jun-21	13
8A0266DE-3710-4816-8B38-4F73AE62DA26	REBECA CARDENAS RAMOS	26-may-21	10-jun-21	10-jun-21	29-jun-21	13
DE386840-D037-4F78-87CD-9E1815042796	TANIA MENDEZ ROMERO	26-may-21	10-jun-21	10-jun-21	29-jun-21	13
94331ED7-DCDB-4750-86F3-4BCD19910BCD	ERNESTO UROZA GARCIA	26-may-21	10-jun-21	10-jun-21	29-jun-21	13
709708F0-583C-4479-99DE-9207324FF5EC	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	26-may-21	10-jun-21	10-jun-21	29-jun-21	13
F49DA341-CB56-48A6-A3B1-567CCB9D95B1	ERIKA ESCUDERO VIONET	26-may-21	10-jun-21	10-jun-21	29-jun-21	13
EE3CE0DC-0334-4605-BACB-20953626BE2A	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-may-21	10-jun-21	10-jun-21	29-jun-21	13
4CF1C906-CDB4-4A86-ABEE-C85F0A8791E4	REBECA CARDENAS RAMOS	26-jun-21	10-jul-21	09-jul-21	21-jul-21	8
6D7DAF86-4B37-4EF4-A036-BB95C121BDFE	TANIA MENDEZ ROMERO	26-jun-21	10-jul-21	09-jul-21	21-jul-21	8
08355AA8-5E39-3042-AF9F-4CEE7C30A9B0	ERNESTO UROZA GARCIA	26-jun-21	10-jul-21	09-jul-21	21-jul-21	8
6A6C67A5-2E6C-4255-900C-949E7A754377	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	26-jun-21	10-jul-21	09-jul-21	21-jul-21	8
E384EDB3-2FCB-4D42-A1A8-5E8635F3FE34	ERIKA ESCUDERO VIONET	26-jun-21	10-jul-21	09-jul-21	21-jul-21	8
A7C0D866-789E-4D37-9E4C-A481B921080E	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-jun-21	10-jul-21	09-jul-21	21-jul-21	8
29662F79-CA5B-4DAD-B817-6A1B218D8973	TANIA MENDEZ ROMERO	11-jul-21	25-ago-21	23-jul-21	03-ago-21	7
44363885-B859-4A32-B8CE-EC95319A38D6	ERNESTO UROZA GARCIA	11-jul-21	25-ago-21	23-jul-21	03-ago-21	7
BE2E1D7C-360B-48C0-864C-ACC8A326B644	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	11-jul-21	25-ago-21	23-jul-21	03-ago-21	7

UUID	Nombre Empleado	Fecha Inicio Periodo	Fecha Fin Periodo	Fecha Pago	Fecha Timbrado	Días Diferencia Pago
4DEF4725-14F3-46D7-8BE0-F54677C8DF2A	ERIKA ESCUDERO VIONET	11-jul-21	25-jul-21	23-jul-21	03-ago-21	7
25FF1DBA-D7AC-4DBA-BBE3-C8AE8CD57FBA	ARMANDO SUBIRATS SIMON	11-jul-21	25-jul-21	23-jul-21	03-ago-21	7
9681AB79-D7A6-45AD-83C9-A88B325BC075	REBECA CARDENAS RAMOS	11-jul-21	25-jul-21	23-jul-21	03-ago-21	7
86CBD518-3E11-4836-B293-C29D89AE2109	REBECA CARDENAS RAMOS	26-jul-21	10-ago-21	10-ago-21	31-ago-21	15
176479CE-78EC-4D33-B40D-6612AE04AC83	TANIA MENDEZ ROMERO	26-jul-21	10-ago-21	10-ago-21	31-ago-21	15
93276E61-3171-4097-9EC3-2C53379B7EE9	ERNESTO UROZA GARCIA	26-jul-21	10-ago-21	10-ago-21	31-ago-21	15
B76C6010-9EAB-4627-9CDF-82E7E8816666	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	26-jul-21	10-ago-21	10-ago-21	31-ago-21	15
7434EEAD-8E1E-43DD-8D18-3E5F356D3858	ERIKA ESCUDERO VIONET	26-jul-21	10-ago-21	10-ago-21	31-ago-21	15
3C36A227-3066-4E5B-861D-35E9BBF9AB57	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-jul-21	10-ago-21	10-ago-21	31-ago-21	15
A65DC359-D168-489A-81B5-C78961D91947	REBECA CARDENAS RAMOS	26-ago-21	10-sep-21	10-sep-21	22-sep-21	8
BB848BB2-541D-4307-9E4D-AE26F751F567	TANIA MENDEZ ROMERO	26-ago-21	10-sep-21	10-sep-21	22-sep-21	8
5E06658B-EB4D-47D2-8CA0-B7A1DEC3B25	ERNESTO UROZA GARCIA	26-ago-21	10-sep-21	10-sep-21	22-sep-21	8
8B2EB059-9387-4939-83AC-54042FF42EB4	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	26-ago-21	10-sep-21	10-sep-21	22-sep-21	8
0A108941-D6AB-413D-81B7-394D7A7EFA31	ERIKA ESCUDERO VIONET	26-ago-21	10-sep-21	10-sep-21	22-sep-21	8
DC9EE45A-4CC0-4FD3-8257-4A4FC58672F8	ARMANDO SUBIRATS SIMON	26-ago-21	10-sep-21	10-sep-21	22-sep-21	8
F512E81D-F7C9-4D92-8B69-6945295D1D8A	REBECA CARDENAS RAMOS	11-sep-21	25-sep-21	24-sep-21	07-oct-21	9
39528D08-A97F-44A2-8A7B-8BA6BACE1248	TANIA MENDEZ ROMERO	11-sep-21	25-sep-21	24-sep-21	07-oct-21	9
E531301E-9068-4A1C-9014-24E951D8636A	ERNESTO UROZA GARCIA	11-sep-21	25-sep-21	24-sep-21	07-oct-21	9
8AE43DFF-9BF5-4C0C-A92C-04CC82E56C10	FRANCISCO GUILLLEN VALDEZ	11-sep-21	25-sep-21	24-sep-21	07-oct-21	9
A1330E5B-314F-4A6B-8994-B417E187C594	ERIKA ESCUDERO VIONET	11-sep-21	25-sep-21	24-sep-21	07-oct-21	9
930DBBC2-2166-4622-B234-80726B1806D4	ARMANDO SUBIRATS SIMON	11-sep-21	25-sep-21	24-sep-21	07-oct-21	9

DOCUMENTO INFORMATIVO

Aeropuerto de Cuernavaca S.A. de C.V.
Auditoria 31 de Diciembre de 2021
Anexo 3 Complementos de pago que se emiten fuera de tiempo

Estatus	Tipo	UUID	Emisor RFC	Emisor Nombre	Emisión	Docutos. Relacionados	Monto Pago	Fecha Pago	Fecha en debito recabar el complemento	Diferencia en dias
Vigente	Pago	4be7979b-3932-459d-8973-ac966668a18a	C10041215KCA	CONTROL INTEGRAL DE OBRA S.A. DE C.V.	05-dic-21	553f410c-1429-41eb-aeb3-c10227b8f061	79,762	27-ago-21	10-sep-21	86
Vigente	Pago	E792137f-5f05-45d8-8012-1dfdf74792184	SAF980202D99	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	21-may-21	9558f5c3-3184-43b2-8d99-06b3a2a5f7df	4,744	05-mar-21	10-abr-21	41
Vigente	Pago	9E7ED35D-E4E3-4DD5-9FAF-CE8A94630EFA	SAF980202D99	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	20-may-21	6f10a4f5-e59a-4d28-a83e-156dc950616d	483	05-mar-21	10-abr-21	40
Vigente	Pago	3D5A961A-6EBE-4D75-A6A4-4BA33C550081	SAF980202D99	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	20-may-21	db9b1310-f31-4856-b781-e70475816779	536,583	08-mar-21	10-abr-21	40
Vigente	Pago	B4816568-D4AB-48B3-8294-484A7CFC343D	ANI190215L4A	ASESORES NOTARIALES JIUTEPEC SC	15-jun-21	838c1a87-2c5c-48e1-8c67-8733426450ED	3,480	23-abr-21	10-may-21	36
Vigente	Pago	AAAA1F535-E570-4742-8FB3-7889416CAACO	RODA680329UJK	ALFONSO ROMAN DIAZ	13-may-21	8c8c3938-2d11-432f-bc18-51984b8b59cc	40,600	05-mar-21	10-abr-21	33
Vigente	Pago	CA629C56-60A1-47A2-9034-47D95E68848F	SAF980202D99	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	24-ago-21	864f51e9-53-4a8f-afb1-58a36b08eb4e	301,672	13-jul-21	10-ago-21	14
Vigente	Pago	C4929E12-E20F-4778-936A-F8758C382124	ANI190215L4A	ASESORES NOTARIALES JIUTEPEC SC	19-nov-21	857d1eb7-f41d-40c2-8e95-f316e2b87c0d	814	15-oct-21	10-nov-21	9
Vigente	Pago	cf197877-d5a1-440c-b98b-9eae612bcc66	CIU161117SQ9	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.A. DE C.V.	14-abr-21	cfc341eb-0e3-460f-ac54-cd95b1c29db5	132,504	12-mar-21	10-abr-21	4
Vigente	Pago	7C6583E1-1986-4EE1-987C-E428A89F0843	OIVF830917IK0	FANY LAURA OLIVARES VELAZQUEZ	12-mar-21	97027269-da14-4833-998e-04dc448123ce	6,353	26-feb-21	10-mar-21	2
Vigente	Pago	5007AD1D-B671-4222-9848-6A8AE8E6770D	RODA680329UJK	ROMAN DIAZ ALFONSO	12-mar-21	8b2aeac2-833-491f-8209-a241d49f5076	40,600	04-feb-21	10-mar-21	2
Vigente	Pago	FB2A097E-A89D-4743-958D-475A364FACD0	ANI190215L4A	ASESORES NOTARIALES JIUTEPEC SC	11-nov-21	c3ae1a00-ee48-4907-80d8-f2632ff30d02	3,480	22-oct-21	10-nov-21	1

DOCUMENTO INFORMATIVO